



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 27/2024
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 24.09.2024**



La sesión se efectuó en el salón de Consejo de la Facultad. **Se inició a las 8:10 a.m.** Fue Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO PATIÑO

DECANO - PRESIDENTE

COORDINADORES:

Prof^a. INGRIST ALEMAN
 PROF. AQUILES SALAS
 PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
 PROF. MARCO ÁLVAREZ
 Prof^a. PATRICIA TORRES
 Prof^a. JOANNE SALAS
 PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 COORDINADOR DE POST GRADO
 COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
 COORDINADORA DE EXTENSIÓN
 COORDINADORA DE CURRÍCULUM
 COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
 PROF. ALEXIS GARCÍA
 PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
 PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
 Prof^a. MÓNICA GALINDO

SUPLENTE:

PROF. RICARDO BLANCH
 Prof^a. INGRIST ALEMAN
 Prof^a. TATIANA GIUSTI

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
 PROF. ENRIQUE VERA
 PROF. JUAN MUÑOZ
 PROF. JOEL OSORIO
 Prof^a. JUVIC GONCALVES
 Prof^a. CARMEN ZULAY VERDY

ESC. "LUIS RAZETTI"
 ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
 ESC. DE SALUD PÚBLICA
 ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 ESC. DE BIOANÁLISIS
 ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO
 Prof^a. MARITZA PADRON (E)
 Prof^a. TOMAS HERMOSO (E)
 PROF. RODOLFO MIQUILARENA
 Prof^a. NORIS RODRÍGUEZ
 Prof^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
 INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
 INST. MEDICINA TROPICAL
 INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL
 INST. DE BIOMEDICINA
 INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

T.S.U. JOSE NIETO

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:

DRA. HILDA RUBI

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. APROBADA**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DE ACTAS ORDINARIA:****ACTA Nro. 25/2024 DEL 16.07.24****ACTA Nro. 26/2024 DEL 23/07/2024****PUNTO No. 2.1: ACTA Nro. 02 CONSEJO EXTRAORDINARIO 30/07/2024****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES:****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Profesor Mario Patiño informó:**

Salutación en el reinicio de las actividades académicas posterior el periodo de vacaciones universitarias 2024. Con el deseo de que se haya podido renovar fuerzas y voluntad para atender el contexto de la peor crisis política derivada del desconocimiento de la soberanía popular expresada en las pasadas elecciones presidenciales del 28/08/2024 y el inicio de una etapa de criminalización de la protesta y judicialización de la política que deriva en una represión masiva contra los ciudadanos y miles de presos políticos incluidos 6 estudiantes y 1 profesor de nuestra universidad. Situación que demanda una postura objetiva y firme de los miembros de nuestra comunidad académica (estudiantes y profesores) encabezada por sus autoridades, que aporte a la recuperación de valores irrenunciables como son la democracia, libertad, igualdad y estado de derecho. Les pido a todos los consejeros incluidos la representación estudiantil tener presente en todas nuestras actividades, a lo ucevista injustamente detenidos y posicionar la etiqueta #LibetadYApalalosUCVistasPresos.

In memoria del Doctor Carlos Ciangherotti Franco (Decano de la Facultad de Farmacia), lamentablemente fallecido en el HUC/UCV el 06/09/2024.

El 19/07/2024 se cumplió el primer año de la gestión de las nuevas autoridades de la Universidad y sus once Facultades, es propicio hacer un reconocimiento por la consolidación de un trabajo colaborativo que en nuestra Facultad privilegia los intereses superiores de la institución por encima de intereses de parcialidades o personales. Con modestos logros que se recogen en el informe de gestión, a pesar de la severa crisis presupuestaria de la Universidad con un déficit en los recursos asignados que supera en 99% para la fecha, se reafirma para el segundo año, el compromiso de avanzar en el necesario proceso de restituir el tejido institucional de la Facultad en sus trece dependencias.

1. Consejo Universitario (CU) – Sesión ordinaria 17/07/2024.

- El CU aprobó la propuesta de los Decanos de las diferentes Facultades sobre los aranceles de los cursos intensivos. Y se dirigió la discusión de la Propuesta de Secretaría y Decanos de las diferentes Facultades sobre la modificación del Reglamento de Pagos por Servicios Administrativos de la UCV.

- El CU aprobó con el AVAL TÉCNICO de la Lic. DODANI HERNÁNDEZ, Directora de Planificación y Presupuesto, la propuesta cambio en la estructura organizativa del CONSEJO DE PRESERVACIÓN Y DESARROLLO - COPRED.

- El CU aprobó la ADJUDICACIÓN para la CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO ABIERTO identificado bajo el número CA-FM-UCV-2024-05-002 a las empresas QUALCOM TELESISTEMAS, C. A. y SUMINISTROS Y SERVICIOS DUAL - CORE, C. A. para la AQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN para la Facultad de Medicina y sus Dependencias para el período fiscal mayo-julio/septiembre-diciembre 2024.

- El CU aprobó la ADJUDICACIÓN para la CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO ABIERTO identificado bajo el número CA-FM-UCV-2024-05-0004 a la empresa COMERCIALIZADORA AMUEY, C.A. para la AQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE ALOJAMIENTO para la Facultad de Medicina y sus Dependencias en el período para el período fiscal mayo-julio/septiembre-diciembre 2024.

- El CU aprobó CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN N° 26/2024 a suscribirse entre la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA - FACULTAD DE MEDICINA y el INSTITUTO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD (IMCAS)- SALUD CHACAO.

- El CU aprobó el aval para el proceso de ACREDITACIÓN de la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA con la Agencia HCÉRES, organización que cuenta con el respaldo de la EMBAJADA DE FRANCIA.

- El Vicerrectorado Administrativo informa sobre el proceso de ACTUALIZACIÓN de la Declaración Jurada de Patrimonio de nuestras máximas autoridades y funcionarios que ejercen cargos de Alto Nivel, que para la fecha faltaban por declarar un total de 890 funcionarios, la fecha tope para cumplir con esa obligación es el 31 de julio de 2024.

- COMISIÓN CLASIFICADORA CENTRAL – CONCURSOS DE OPOSICIÓN.

FACULTAD DE MEDICINA

- Oficio N° CCC-228-2024 de fecha 15-07-2024. Prof. YANITZA AURORA ALCOBA DE GONZÁLEZ. C.I. N° 6.506.018 Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Tiempo Convencional tres (3) horas, adscrita a la Cátedra de Ciencias Sociales de la Escuela de Bioanálisis, a partir del 07-05-2024.
 - Oficio N° CCC-229-2024 de fecha 15-07-2024. Prof. JORGE ANDRÉS CHAKKAL CHACCAL. C.I. N° 24.284.827 Ganador del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrito a la Cátedra de Inmunología de la Escuela de Bioanálisis, a partir del 05-05-2024.
 - Oficio N° CCC-230-2024 de fecha 15-07-2024. Prof. YONDER JOSÉ ARAUJO PINTO. C.I. N° 24.750.335 Ganador del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Tiempo Convencional seis (6) horas, adscrito a la Cátedra de Matemática y Bioestadística del Departamento de Física, Química y Matemática de la Escuela de Bioanálisis, a partir del 22-04-2024.
 - Oficio N° CCC-231-2024 de fecha 15-07-2024. Prof. MARÍA CAROLINA ANTÚNEZ MERCHÁN. C.I. N° 17.926.123. Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrita a la Cátedra de Inmunología de la Escuela de Bioanálisis, a partir del 29-05-2024.
 - Oficio N° CCC-232-2024 de fecha 15-07-2024. Prof. WILLIAM ENRIQUE MARTÍNEZ VALENTINI. C.I. N° 9.998.389 Ganador del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Tiempo Completo, adscrito a la Cátedra de Física y Análisis Instrumental de la Escuela de Bioanálisis, a partir del 25-04-2024.
 - Oficio N° CCC-233-2024 de fecha 15-07-2024. Prof. DAYAHINDARA ANGGELY VEITÍA MONSALVE. C.I. N° 15.911.268 Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrita a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a partir del 30-05-2024.
 - Oficio N° CCC-234-2024 de fecha 15-07-2024. Prof. JOSÉ VICENTE CASIQUE MÁRQUEZ. C.I. N° 19.606.813 Ganador del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrito a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a partir del 31-05-2024.
 - Oficio N° CCC-235-2024 de fecha 15-07-2024. Prof. AMERINDIA JOSEFINA AGUIAR. C.I. N° 11.556.351 Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrita a la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "A" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a partir del 17-04-2024.
2. martes 16/07/2024. Se visitaron los estands de las seis (6) Escuela y los Institutos, excepto el IME, en el marco de la Feria de Investigación UCV 2024. Realizada en la Plaza Cubierta del Rectorado y organizada por el Vicerrectora Académico.
 3. jueves 18 y viernes 19/07/2024, se realizaron los actos solemnes de imposición de medalla y conferimiento de títulos a ciento setenta cinco (175) nuevos profesionales de la salud, formados en nuestras Escuelas de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", Enfermería, Nutrición y Dietética y Salud Pública en las carreras de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Inspección en Salud Pública, Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria y Radioimagenología.
 4. viernes 19/07/2024. Se acompañó junto a Coordinadores de la Facultad y Directores de Escuelas, el acto de celebración de la incorporación de los estudiantes del sexto año de la Escuela de Medicina José María Vargas, al Internado Rotatorio de Pregrado. Se reconoce la hospitalidad de las autoridades de la Escuelas y los Padrinos de la Promoción Drs. Pedro Francis y Luis E. López Loyo.
 5. martes 10/09/2024. Reunión en la Escuela de Enfermería con miembros de la asociación de vecina de Sebucán para atender algunas quejas relacionadas con actividades extraacadémicas de la Escuelas y otras múltiples derivadas de las perturbaciones que genera la empresa Paria Sport y su academia de futbol.
 6. jueves 12/09/2024. Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Fundación Fondo Andrés Bello (FFAB), en la que se autoriza el inicio de los trabajos de recuperación de la acometida eléctrica de la Escuela de Enfermería y se acuerda programar reunión con la directiva de la empresa Paria Sport para promover la atención conjunta de temas de convivencia y servicios de la Ciudad de las Artes Sebucán.

7. viernes 13/09/2024. Reunión con el Profesor Ing. José María De Viana, quien tiene nexos con la empresa MDS Telecon (WOW), en la que se avanza a la consolidación de una alianza para proveer servicio de internet por fibra a la Escuela de Salud Pública y otras Escuelas de la Facultad, así como gestionar alianzas para darle viabilidad al Proyecto Macro de recuperación estructural de los edificios de la Escuela de Enfermería (FFAB 12/2.017). El viernes 20/08/2024 hubo una primera visita del Prof. De Viana a la Escuela de salud Pública.

8. LUNES 16/09/2024. Reunión de Trabajo con los miembros de la Junta Directiva de la APUCV, para iniciar la conformación de un proyecto del Evaluación Médica Integral (EMI) del profesorado y familiares, con el talento humano de la Facultad (Profesores y Estudiantes de los Postgrados de las Clínicas Madres).

9. martes 17/09/2024. Reunión con la Dirección de la Escuela de Enfermería, Director de la empresa Paria Sport y la Presidente de la FFAB, en la que se identifican necesidades comunes y que deben ser atendidas de manera colaborativa entre las tres partes como son: Estacionamiento, baños y fuentes de Agua potable, poda de árboles.

10. miércoles 18/09/2024. Reunión con Sindicatos del Sector Salud en la cual la Facultad estuvo representada por los coordinadores Profs. Patricia Torres, Héctor Arrechdera y Aquiles Salas. Con la intención de elaborar conjuntamente estrategias para reactivar las exigencias de recuperar del precarizado sistema de salud nacional, incluida condiciones de trabajo y remuneración del personal.

11. miércoles 18/09/2024. Reunión extraordinaria del Núcleo de Decanos en FACES que tuvo como puntos, elaboración de acuerdo de pronunciamiento sobre la situación política del país y presos políticos (Documento anexo), las próximas elecciones de estudiantes y egresados de la UCV y la sucesión del Decano de Farmacia lamentablemente fallecido.

12. Se mantiene el recordatorio sobre la Orden Francisco De Venanzi, la cual es entendida para reconocer honoríficamente el mérito de miembros o Instituciones de la Universidad Central de Venezuela que se hubieran distinguido en el ejercicio de su misión por su dedicación, eficiencia, cumplimiento y espíritu de colaboración o por sus esfuerzos extraordinarios en beneficio de la Institución UCV y que se entrega el mes de marzo de cada año.

13. Se reitera la solicitud para la entrega del inventario de necesidades de personal docente de las Cátedras y Secciones de Investigación de las Escuelas e Institutos de la Facultad, para proceder a hacer la convocatoria a los Profesores Invitados.

14. Se requiere el compromiso de los Directores para la promoción del Proyecto de apoyo al ascenso en el Escalafón Universitario, presentado por la Coordinación Académica, y la puesta a disponibilidad de un vínculo para que los profesores puedan reportar si tienen algún problema administrativo o académico con algún trámite - <https://forms.gle/PNEYH6UMr9g5XSAm>

15. NOTIFICACIÓN POR RRHH DE BENEFICIOS CONTRACTUALES:

- Cláusula No. 12 - Contribución para adquisición de Juguetes Para Hijos De Trabajadores.
- Cláusula No. 13 - Becas para estudios de los hijos de los trabajadores universitarios.
- Beneficio "Centro de Educación Inicial, período escolar 2024-2025.
- Cláusula No. 57 - Becas para hijos de Profesionales Plan Beca Honor.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

La Profesora Ingrist Alemán informó:

1.- Asignaciones 2024 Facultad de Medicina UCV Control de Estudio Facultad de Medicina.

Carreras	SIMADI	OPSU	Actas Convenio
Lic. en Inspección en Salud Pública	10	76	1
Lic. en Terapia Ocupacional	8	99	1
Lic. en Fisioterapia	8	26	12
Información de la Salud (T.S.U.)	10	36	0
Lic. en Tecnología y Terapia	8	23	1

Cardiorrespiratoria			
Lic. en Radioimagenología	8	12	1
Nutrición y Dietética	42	70	3
Enfermería	57	63	3
Cito Tecnología	5	85	0
Medicina	55	189	34
Bioanálisis	40	50	0
TOTAL	251	729	56

2.- Curso Propedéutico de la Facultad de Medicina 2025:

FASES:

1. Registro de los aspirantes y carga de documentos en línea (desde el 30 de septiembre al 31 de octubre 2024).
2. Proceso de validación de los documentos de los preseleccionados, a realizar por la Facultad de Medicina de la UCV (octubre - noviembre 2024).
3. Publicación de los seleccionados para cursar el Curso Propedéutico (desde el 02 al 14 de diciembre del 2024).
4. Inicio del Curso Propedéutico 2025 (13 de enero del 2025).

3.- Comisión Clasificadora:

Se compartirán formatos para trámites de ascensos y concursos de oposición.

Lista de chequeo para cada caso. Importante enviar estos documentos a todas las Cátedras.

4.- Recordatorio:

Para aprobar reincorporaciones los estudiantes debieron retirarse formalmente de la carrera, tal como lo expresa el ordinal a) del Art 12 del Reglamento de Reincorporaciones que reza:

Artículo 12. Para tener derecho a la reincorporación se deberán cumplir los requisitos y procedimientos que cada Consejo de Facultad establezca con relación a: a) Haberse retirado debidamente conforme a los procedimientos establecidos por la Facultad. b) Participar por escrito al Consejo de Facultad su voluntad de reincorporarse. c) Tener un número mínimo de créditos o asignaturas aprobadas, y el registro académico que la Facultad defina. d) Cumplir las condiciones especiales que se deriven de la disponibilidad de cupos, del tiempo de retiro, de la planificación académica y de los ajustes al pensum que hayan ocurrido durante la ausencia del estudiante.

5. Se realizaron las validaciones de los preseleccionados por SIMADI. Fueron 238.

6.- Enviado a la Comisión electoral la data de Estudiantes y Egresados a partir del 1° de mayo 2024, con la finalidad de actualizar el Registro Electoral preliminar a ser publicado el miércoles 25 de septiembre. Falta la Escuela de Salud Pública.

7.- Recibida la Invitación a las Jornadas Científicas 74 Aniversario Escuela de Nutrición y Dietética UCV, en calidad de Invitado Especial, por parte de la Profesora Amanda Cuenca del Comité Organizador. Este evento, tendrá lugar en Caracas los días 4 y 5 de octubre del año en curso, en el Auditorio "Dr. Tobías Lasser" de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRATIVA

El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora Patricia Torres informó:

1. Quiero iniciar mi informe, agradeciendo al Dr. Iván Machado por su compromiso y dedicación al frente de la Coordinación de Extensión durante mi reposo médico.

2. Servicio comunitario:

I Curso de Inducción para Servicio Comunitario de la Facultad de Medicina

- a. Con una duración de 20 horas, se realizó el I Curso de Inducción para el Servicio Comunitario de la Facultad de Medicina, el cual fue llevado a cabo del 06 al 08 de agosto 2024.
- b. Contó con la participación de 218 estudiantes: 81 de la Escuela de Medicina José María Vargas y 137 de la Escuela de Medicina Luis Razetti.
- c. Para el éxito del curso, fue determinante la contribución de la plataforma generada por la Escuela de Nutrición y Dietética el Profesor Joel Osorio y el aporte de la plataforma zoom de Universo Docere.

Curso de Inducción para Servicio Comunitario de la Escuela de Bioanálisis

- d. La semana pasada, se llevó a cabo el curso de inducción de la Escuela de Bioanálisis atendiendo 14 estudiantes.
1. El sábado 21 de septiembre se realizó en el Auditorio del Hospital Universitario de Caracas, el Acto por el Cuadragésimo Aniversario de las Promociones de Médicos Cirujanos: "Dr. Luis Arturo Ayala" y "Dr. Javier Fajardo".

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor José Ramón García informo.

1. Reunión en el Hospital Pediátrico Elías Toro HPET, con la coordinadora docente Dra. Gisela Vargas y el subdirector del hospital en relación a la situación de los residentes y la actividad quirúrgica. Se solucionó con los quirófanos del DHCHR y la Clínica Popular de Catia, más la remodelación de los quirófanos en el HPET.
2. Reunión en el HMPC con la directora, la Dra. Daisy Matos Directora de Docencia e Investigación del IVSS, la Dra. Doris Rodríguez subdirectora docente del HMPC, los adjuntos del servicio de Cuidados Intensivos del HMPC con la finalidad de activar el postgrado de Cuidados Intensivos de hospital que tiene cinco años inactivo. Se decidió su activación para enero de 2025 y tiene que ser aprobado por el Consejo de Facultad. Se solicitó la comunicación del hospital para la facultad.
3. Reunión con la Dra. María Gabriela Gutiérrez y la Lic Mariana Mariño del programa de especialización en Nutrición Clínica Pediátrica, con sede en el Centro Asistencial de Nutrición Infantil de Antimano (CANIA) dependiente de Empresas Polar, que tiene seis años inactivo y desean activarlo en vista de estar las condiciones para ello. Se les solicitó la comunicación para el Consejo de Facultad.
4. Continúa el proceso del concurso de postgrado 2024 inició 2025. Asistimos conjuntamente a una reunión el 17.09.2024 los profesores Mario Patiño, Héctor Arrechdera, Patricia Torres y José Ramón García a una reunión en la Facultad de Ciencias con el Decano Ernesto Figueroa, y los Coordinadores Administrativo y Académico profesores José Antonio López y Romel Guzmán respectivamente para la solicitud y logística siendo toda la gestión satisfactoria.
5. Se convocó para el viernes 27 a la comisión que elaborará la prueba de conocimientos a ser realizada el 12 de octubre de 2024.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Marco Álvarez informo:

- 1.-La coordinación de investigación expresa, a todas las autoridades, a todo el cuerpo profesoral y a todo el cuerpo del personal administrativo y obrero, el cordial y respetuoso saludo a esta fecha de retorno de nuestro período vacacional.
- 2.-La coordinación de investigación informa que fueron enviadas al Departamento de Planificación y Presupuesto, las Metas Físicas correspondientes al mes de julio en materia de investigación. Se cumple así, con el cronograma propuesto por mencionado Departamento. Agradecemos a las dependencias, Institutos y Escuelas que enviaron su Información.
- 3.-La coordinación de investigación informa que nos encontramos en el proceso de selección de los jurados para los premios Vargas, Razetti y Vallecalle. Para este último, debe ser seleccionado de los postulados que haga cada dependencia, Asociado o Titular. Tenemos los postulados de Medicina Experimental, Enfermería y Bioanálisis. Los definitivos, serán decisión del consejo directivo. Prontamente a ser realizado.
- 4.-La coordinación de investigación informa que nos encontramos en el proceso de revisión, por parte de comisión correspondiente, de los expedientes de los estudiantes aspirantes al programa PEEI. Próxima reunión viernes 27 de septiembre.
- 5.-La coordinación de Investigación, informa y felicita a los profesores, Ediana Camargo, Ricardo Blanch, Simón Amaro, Héctor Cantel, por la aprobación de sus respectivos proyectos, sometidos al arbitraje en de convocatoria que hiciera el CDCH.

6.-Se anexa un link, para refrescar algunos detalles de la participación de la Facultad de Medicina en la Feria de investigación coordinada por el V. Académico.

<https://www.instagram.com/p/C9ffzSOuent/?igsh=Mm9ycnNrZjU2MXZz>

7.- La coordinación de investigación reitera la invitación a la Jornada denominada "De la Toma de Muestra al progreso Científico. El Rol de las UNIMED y BioSouthTech en la investigación internacional. Salón 105. Instituto Anatómico José Izquierdo.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO

La Profesora Joanne Salas informó:

- Ya se compartió a los jefes de currículo de cada Escuela el formato definitivo para el rediseño de los programas de las asignaturas de pregrado, propuesto y consensuado desde la oficina de desarrollo curricular del VRAC para facilitar la actualización de los programas.
- En conjunto con la Coordinación de Postgrado se realizó el consenso del formato del rediseño de los programas clínicos de los postgrados de la FM.
- Próximamente se realizará la convocatoria a la reunión ordinaria de currículo central para continuar el acompañamiento del proceso en cada escuela
- La oficina de Desarrollo Curricular del VRAC todavía no ha convocado a reunión, estaba pendiente la organización de actividades de formación para los Coordinadores de Currículo de las facultades.
- El viernes tendremos reunión con currículo de SP para planificar la estrategia para actualizar los programas de las carreras de dicha escuela, para ellos vamos a contar con el apoyo del Profesores Ferrer y Tatiana Giusti para los talleres que se organicen.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Profesor Jesús Velázquez informo:

1. Nos complace informar que a partir del próximo viernes 27, se iniciarán las actividades de la Teleclínica de Infectología, suspendidas momentáneamente por ausencia del encargado de su conducción. En esta oportunidad después de varias reuniones con la SVI, la responsabilidad de la organización y conducción de la Teleclínica estará a cargo de la Sociedad Venezolana de Infectología. Por supuesto bajo las normas y dirección de la Coordinación de Tecnología de Información y Comunicación.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor William Sánchez informó:

1. Se hizo durante el mes de agosto el curso de inducción del IR y se revisaron todos los trabajos que estaban pendientes que habían realizado los bachilleres y los que les faltaba completar lo hicieron durante el mes y pudieron iniciar el IR el mes septiembre, todo este trabajo gracias a la jefa de la unidad de extensión y servicio comunitario la Dra. Nubia González
2. Participaron los integrantes de las comisiones del IR Vargas Razetti y los directores de las escuelas en el recibimiento en los diferentes hospitales del IR, donde en algunos centros participaron los coordinadores y en algunos los directores y subdirectores (Domingo Luciani) y en Margarita asistí a la reunión con los 7 internos que tenemos allá con la Coordinadora Dra. Carmen Salazar, el Director Dr. Carlos Díaz, el Subdirector Dr. Edgardo Figuera que a su vez es el coordinador docente y los coordinadores de los departamentos de Medicina, Cirugía y Pediatría, faltó el de Obstetricia que estaba fuera de Nueva Esparta. Se aclaró todo lo que deben hacer los internos durante sus pasantías, el Dr. Carlos les da la bienvenida y también recaló la importancia del internado de la UCV en dicho hospital, está interesado en que puedan incorporarse las demás escuelas de la facultad y los residentes de los posgrados. Se quedó en la posibilidad de revisar el convenio y actualizarlo.
3. Se resolvió el problema que se presentó con los internos en Tucacas, el nuevo director de salud del Edo Falcón Dr. Jean Carlos Sánchez desconocía la carta de intención y hasta que se aclaró contando con el apoyo del primer director Dr. Henry Hernández y que actualmente el alcalde de Coro, que la firmo hace 5 años se pudo aclarar la situación y los internos pudieron incorporarse a sus Labores al día siguiente, el actual director de salud y el Lic. Luis Azualde que es el Director del ambulatorio están de acuerdo con la carta que esta ya firmada pero solicitan se cambien los nombres de las nuevas autoridades, también están interesados en incluir internos de las otras escuelas de la facultad y ver la posibilidad de participación de residentes de los posgrados.
4. Se va a revisar para actualizar el baremo para los premios Luis Razetti.

5. La Comisión presidencial que está trabajando en la escuela estará presente hasta el 15 de octubre cuando entregaran, todavía quedan cosas por concluir y esto pendiente de los trabajos.
6. Ya se acordó con la gente que va a reparar lo de los aires acondicionados de la unidad de simulación que está en la escuela, los gastos fueron cubiertos por la Cruz Roja.

PUNTO No. 4.2: Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Profesor Enrique Vera informó:

- Se informa de la asistencia a la reunión realizada con el Dr. Pedro Francis, Coordinador del Servicio Comunitario del Vicerrectorado Académico de la UCV, con respecto al retraso en el cumplimiento del proyecto de servicio comunitario y el ingreso al internado rotatorio de pregrado de los estudiantes de la Escuela José María Vargas y Luis Razetti. Se llegaron a varios acuerdos que permitieron cumplir con los procesos necesarios y el inicio del internado el lunes 02 de septiembre.
- Se informa de la asistencia a los actos de bienvenida de los nuevos internos de pregrado en el Hospital Universitario de Caracas realizada el día 02 de septiembre donde estuvimos acompañando a la Dra. Laya Coordinadora. También asistimos ese mismo día al Hospital Dr. Miguel Pérez Carreño en compañía del Dr. Francis y la Profesora Ingrist Alemán, coordinadora académica de la Facultad de Medicina, para la bienvenida conjunta con las autoridades del Hospital, Coordinador del Internado y Coordinadora Académica. Finalmente, también asistimos al Hospital José Gregorio Hernández de los Magallanes de Catia donde se realizó una visita informal a los servicios para conversar con los internos y docentes asistenciales.
- Se informa del reinicio de actividades de la Escuela el 12 de septiembre. Durante el período vacacional no hubo incidentes relacionados con la seguridad. Las autoridades policiales de la parroquia han apoyado con la realización de patrullaje en los alrededores y han desalojado a personas sin hogar que han tratado de pernoctar en áreas externas de la Escuela.
- Se informa que la próxima semana se inicia el periodo de los exámenes finales y reparaciones que culminan el día viernes 18 de octubre. Las inscripciones del siguiente período del 21 al 25 de octubre y el inicio para el 28 de octubre.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública

El Profesor Juan Muñoz NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética

El Profesor Joel Osorio informa:

1. En el mes de agosto participó en el desarrollo y ejecución del Curso de Inducción de Servicio Comunitario, para las Escuelas Razetti Y Vargas.
2. También el mes de Agosto se inició la Ejecución en el Laboratorio de Alimentos, del proyecto de investigación: "Desarrollo de un alimento infantil enriquecido en proteínas tipo snack, a partir de cacao, arroz y frijol bayo". Dicho proyecto es financiado por FONACIT
3. El 12 de septiembre iniciaron las actividades académicas y administrativas, las cuales se desarrollan de manera normal.
4. Está en desarrollo la planificación de las Jornadas Científicas del 74 Aniversario de la Escuela de Nutrición y Dietética

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis

La Profesora Juvic Goncalves informa:

1. El 23.07.2024, en el marco del aniversario de la Escuela de Bioanálisis y como cierre del mes aniversario se asistió, al Panteón y Mausoleo Nacional, con el fin de ofrendar al padre del Bioanálisis Dr. Rafael Rangel y al Libertador Simón Bolívar. En la actividad se contó con la participación de la Dra. Juvic M. Goncalves C, Directora de la Escuela de Bioanálisis Dr. Rafael Rangel, la MS.C Judith León, presidenta de la Federación de Colegios de Bioanalista de Venezuela (FECOBIOVE), la Profesora María Virginia Pérez de Galindo, en representación de los profesores jubilados y ex directoras de la Escuela, el MSC Isidro Piedra, en representación de los Departamentos frente al Consejo de Escuela, la Br. María Fernanda Vivas, presidenta del Centro de Estudiantes de la Escuela de Bioanálisis (CEBIO) y otros invitados especiales.
2. Este 23.09.2024, se dio inicio al semestre Único-2024, con una matrícula general de 418 bachilleres y nuevos ingresos SIMADI: 26, OPSU: 26, Samuel Robinson: 1, Convenio 1, Estudios simultáneos: 0, Art 158 Cambio de Carrera o Art. 25: 2 y Propedéutico: 4, para un total de 56 bachilleres como nuevos ingresos.
3. Este lunes 23.09.2024, se realizó una asamblea general en el aula 1 del edificio anexo dirigida a la comunidad de la Escuela de Bioanálisis Dr. Rafael Rangel, con el fin de rendir cuentas sobre los alcances logrados del mes del 75 aniversario. En la misma se realizó la adjudicación de 17 televisores inteligentes

marca LG de 42 pulgadas, 22 laptops marca LENOVO a las 17 cátedras y 5 departamentos, más algunos accesorios para su utilización, esto con el fin de favorecer un inicio académico con una mejora tecnológica que funcionan en nuestra institución. Por otra parte, honrando los acuerdos entre el comité organizador del 75 aniversario y el Aval otorgado por este cuerpo, se hace entrega un Televisor inteligente de 42" Marca LG para el despacho del Decano, Dr. Mario J. Patiño Torres y una actualización del estandarte de nuestra Facultad, la cual es entregada a la Prof. Patricia Torres, Coordinación de Extensión. Agradecemos el apoyo obtenido desde la Facultad y a todos los Consejeros de Facultad en la realización de nuestro aniversario. Aún está pendiente, la compra de algunos equipos y la entrega del informe final frente al Consejo de Escuela.

**PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería
La Profesora Carmen Zulay Verdy informó:**

Es necesario informar que, durante el periodo vacacional, se llevó a cabo un plan de remodelación y mantenimiento de algunos espacios de nuestras instalaciones, con el apoyo del salón de usos múltiples como espacio de trabajo. (intercambio) Los trabajos realizados incluyeron:

- Rehabilitación de aulas: Se intervino un total de cuatro aulas, realizando tareas de pintura, recambio de vidrios, reparación de cerraduras y colocación de papel ahumado en ventanas. Asimismo, se equipó 2 aulas con un televisor de 65 pulgadas.
- Mejora de espacios comunes: Se recuperó la plaza de acceso principal, se reparó un fluxómetro en uno de los baños primer piso y se pintó parte de los pasillos de los pisos adyacentes al auditorio y capilla.
- Impermeabilización: Gracias a la colaboración de Movistar, se ejecutó la impermeabilización de una parte del techo del edificio número 1, queda pendiente reparar el techo del aula una vez se verifique que no hay filtración.
- Instalaciones eléctricas: Se iniciaron los trabajos de acometida eléctrica el día 9 de septiembre. A la fecha de este informe, se espera la finalización de estas obras. El día de hoy se estará supervisando el cierre.

También informar que el día 09 de septiembre se sostuvo una reunión con los vecinos de la comunidad, en compañía del decano Prof. Mario Patiño quien ese día aprovecho la oportunidad de realizar un recorrido por la escuela. La reunión tuvo como objetivo principal abordar las inquietudes de la comunidad de Sebucán adyacente a la Escuela de Enfermería, respecto a las actividades realizadas en la institución, las cuales generan incomodidad por ruido, vibraciones, horarios no acordados y uso de equipos como inadecuados.

Planteamientos de la Comunidad:

1.- En cuanto las actividades en la Escuela: Dejan constancia que están en desacuerdo con cualquier actividad comercial que se realice en los terrenos pertenecientes a la UCV en Sebucán, por tener una zonificación educativa y quisiéramos que se mantenga como tal, pero los entendemos y estamos dispuestos a apoyarlos en estos momentos que necesitan hacer algún evento para generar ingresos necesarios para sus sostenibilidad, siempre y cuando: Se informe a la comunidad sobre los eventos futuros, si usan plantas eléctricas colocarlas en lugares alejados de las viviendas, Los horarios: no se exceda de las normativas y regulaciones residenciales, que el montaje y desmontaje de equipos se realice en horarios compatibles con el descanso de los vecinos, a partir de las 8:00 am.

Actividades Deportivas: Las actividades en las canchas deportivas y el taller ubicado en el estacionamiento generan ruido y molestias constantes, incluso los fines de semana. (tema conocido y tratado por la comunidad desde el 2019, el horario debe ser máximo hasta las 10 de la noche.

Respuestas de la Escuela y Facultad:

Se solicita excusas a la comunidad por las molestias causadas.

Necesidad de Ingresos: Se reconoció la importancia de generar ingresos para realizar reparaciones en la infraestructura de la Escuela.

Trabajos de Reparación: Se informó sobre los trabajos de reparación de la acometida eléctrica, los cuales generan ruido y vibraciones debido al periodo vacacional.

Reunión con Fundación Fondo Andrés Bello: Se anunció una reunión para tratar temas relacionados con Paria Sport Club y se propuso una segunda reunión con la comunidad para informar sobre los acuerdos alcanzados.

Acuerdos:

Información a la Comunidad: Se acordó informar a la comunidad sobre los horarios y fechas de los eventos futuros, donde se llamarán previamente para que conozcan de la actividad, tomando en cuenta las recomendaciones recibidas.

Segunda Reunión: Se programará una nueva reunión para informar sobre los avances y acuerdos alcanzados en la reunión con la Fundación Fondo Andrés Bello, con relación al tema de las canchas y las actividades realizadas en las mismas.

Informar que el día 17 de septiembre 2024 se sostuvo reunión con Pariat Sport, FFAB y escuela de enfermería y Facultad de medicina:

Acuerdos:

- Continuación de poda controlada que dejaron inconclusa
- Retiro de taller de reparaciones colocado en el estacionamiento
- Reparación conjunta de baños adyacentes en el cafetín, con pago de persona que los limpiará y mantendrá en condiciones de bioseguridad
- Alumbrado desde la entrada de la escuela cuidando que no perjudique a la comunidad
- Arreglo de dos bebederos que serán colocados en el cafetín
- Presentación de proyecto del estacionamiento por la escuela

Por otra parte, se conversó con el FFAB para reparar con carácter de urgencia:

- Filtración muy importante y grave por daño de tubería aérea en la antigua oficina de Extensión
- Filtración en junta de la escalera del edificio 3 frente a la sala de profesores
- Filtración de desagüe del agua del filtro nuevo hacia la biblioteca
- Pared y techo de biblioteca
- Techo de entrada al edificio 5 por falta de canaletas de desagüe y cañerías tapadas de los baños adyacentes al cafetín.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "José Izquierdo"

El Profesor Nelson Arvelo NO asistió a la sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental

La Profesora Maritza Padrón (E) NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical

El Profesor Tomas Hermoso (E) informó:

Para la información de este honorable Consejo, les informo que, durante el periodo vacacional, la Unidad de Especialidades Diagnósticas y la Sección de Bacteriología trabajaron atendiendo los pacientes que requerían de sus servicios, de igual manera las Secciones de Inmunoparasitología, Inmunología, Micología, Biología Molecular, Bioquímica de Parásitos y Entomología, continuaron trabajando ya que las mismas tienen proyectos de investigación en curso, con estudiantes de postgrado y pregrado. A la planta eléctrica del Instituto se le realizó mantenimiento preventivo pagado por los proyectos incluidos en la red de estudios de Leishmaniasis y Chagas, esto permitió que el Instituto trabajará con normalidad durante la emergencia eléctrica del mes de agosto. La Dra. Noya se reincorporará a la dirección del Instituto el día 30 de septiembre como se había informado.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico

La Profesora Fanny Carreño NO asistió a la sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina

La Profesora Noris Rodríguez informó:

En primer lugar, saludar a nuestros compañeros aquí reunidos, de vuelta a nuestro acostumbrado Consejo de Facultad. Espero que hayan disfrutado de un merecido descanso.

Informamos que durante este periodo donde la Universidad estuvo de vacaciones, todo el personal de nuestro Instituto se mantuvo trabajando ya que todos los investigadores se encuentran realizando proyectos de investigación y los experimentos no se pueden congelar ya que se pierde mucho tiempo y dinero para reiniciar todos los procedimientos.

Afortunadamente hemos estado trabajando y hemos podido estar pendientes de todos los equipos y reactivos para protegerlos ante los apagones y bajas de electricidad, ya que no disponemos de planta eléctrica, tenemos que resolver comprando bolsas de hielo.

Lamentablemente ante un apagón durante un fin de semana, se dañó un equipo de resonancia Magnética Nuclear, aun cuando estaba protegido con protectores de corriente. Este equipo no tiene servicio técnico en Venezuela y debe ser trasladado a Canadá para su reparación.

Tanto las actividades de post grado como la atención a los pacientes en la consulta se realizaron sin inconvenientes.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología

La Profesora Mercedes Zabaleta NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, EGRESADOS Y ESTUDIANTILES:

PUNTO No. 6.1: Representante Profesoral

El Representante Profesoral Principal Profesor Alejandro Rísquez informó:

INTERVENCIÓN COMO DELEGADO DE COMIR- FACULTAD DE MEDICINA.

Sesión del Consejo de la Facultad de Medicina, martes 24 de septiembre de 2024.

Alejandro Rísquez Parra

Se invitó a todas las Escuelas e Institutos de la FM a participar en la celebración del día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres durante la semana del 13 de octubre de 2024, donde se resaltaré el importante papel de la Educación en la protección y la capacitación de los jóvenes y componente del proceso de transformación de la UCV.

El tópico medular será Resiliencia legado de la Ciudadanía Universitaria, para lo cual convocamos a las Escuelas e Institutos a realizar actividades que permitan incorporar a los profesores y estudiantes en la Reducción de Riesgos de Desastres, y preparar el tópico de la Resiliencia y cualquier otro que sea de su interés. La preparación para los desastres tiene tres fases: antes, durante y después, nuestra formación incorpora la acción preventiva en cualquiera de estos momentos.

Los días para realizar la actividad, que pueden contar con el apoyo de COMIR son preferible desde el día 7 al 25 de octubre, durante el día en sus sedes académicas. La actividad puede ser una conferencia, un Foro, una actividad recreativa o taller de práctica o ejercicios.

Es importante resaltar que las Escuelas con sedes fuera del campo universitario pueden contar con el apoyo de COMIR-FM. Favor se les agradece contactar directamente Alejandro Rísquez para la participación por Medicina, Enfermería y Salud Pública, al Prof. Saúl Peña para Bioanálisis y Nutrición.

Organizaremos junto a SOS TELEMEICINA FM-UCV, un Foro bimodal el jueves 17 de octubre de 2024, si pueden guardar el espacio.

Mientras cualquier iniciativa o propuesta siempre bienvenida para aplicar el viejo adagio "prevenir es mejor que lamentar".

INTERVENCIÓN COMO REPRESENTANTE PRINCIPAL PROFESORAL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA 2024

Sesión del Consejo de la Facultad de Medicina, martes 24 de septiembre de 2024.

Alejandro Rísquez Parra

Reflexionando sobre la realidad que enfrentamos en la Facultad de Medicina al inicio del año académico 2024-2025 es ciertamente desafiante. Afrontamos dificultades financieras, salarios insuficientes para nuestros profesores y carencias en infraestructura y personal administrativo.

Agradezco a todos los profesores y miembros de la comunidad Ucevista su participación en la investigación sobre Resiliencia y clima postelectoral, presentaremos pronto los interesantes resultados del estudio.

La crisis postelectoral ha dejado una huella profunda en nuestra sociedad, afectando a todos los grupos sociales y en particular, a nuestra comunidad universitaria y del área de la salud que tantas demandas apremian. La falta de respuestas confiables y la violación de los derechos humanos han generado un clima de

incertidumbre y preocupación. Existen 6 estudiantes detenidos y un profesor sin el debido proceso legal, y sin aparentes causas legítimas. Nuestra respuesta debe ser más contundente y el reclamo debe ser fuerte y consistente.

En cuanto a la infraestructura hospitalaria, de los servicios en pésimas condiciones. La UCV, todavía en mejoras, para ilustrar, aunque aún no se han concluido las remodelaciones en la sede de la Escuela "Luis Razetti", es imposible trabajar bajo estas condiciones, confío en que, como grupo, encontraremos soluciones creativas para garantizar un entorno de trabajo óptimo.

Comprendo la situación y la comparto con ustedes. A pesar de este panorama tan sombrío, sin embargo, como Ucevistas, debemos mantenernos resilientes. Es fundamental que discutamos y planteemos respuestas concretas para enfrentar estos desafíos. La salud mental de nuestra gente es una prioridad, y debemos encontrar formas de apoyarnos mutuamente en estos momentos difíciles.

Convoquemos a reuniones y asambleas para conversar y conocer de primera mano lo que nuestra gente quiere y necesita. Sigamos trabajando juntos, buscando soluciones realistas y manteniendo la esperanza de que, con esfuerzo y colaboración, superaremos estos obstáculos.

Profesor Alexis García. NO presento informe sesión del Consejo.

Profesor Héctor Arrechdera. NO presento informe sesión del Consejo.

Profesor Saturnino Fernández. NO presento informe sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.2: Representante de los Egresados:

El Representante de los Egresados NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representante Estudiantil:

El Representante Estudiantil NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTOS PREVIOS

7.1 CF27/2024

24.09.2024

Oficio N° DPP N°1490 de fecha 15.07.24, emitido por Prof^a. Dodani Hernández, Directora de Planificación y Presupuesto UCV, informando que la **Facultad recibió la cantidad de Cinco Mil Bolívars con Cero Céntimos (Bs. 5.000,00)**, por transferencias de la República (Fuente 11) **para cubrir gastos de Funcionamiento de la Acción Centralizada AC21, de lo asignado en el Presupuesto Ley del Ejercicio Fiscal 2024.**

El concepto de Gastos de Funcionamiento no incluye lo aprobado ni para Providencias ni para Servicios Básicos.

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.2 CF27/2024

24.09.2024

Oficio N° DAM.-0024/2024 de fecha 11.07.24, emitido por la Lcda. Katiuska Quintero, Jefa del Dpto. de Administración de la Facultad de Medicina, informando que el día 09.07.24 se realizó la **entrega de la información solicitada por la Lcda. Beatriz Angulo, Directora de la Dirección de Administración y Finanzas y la Lcda. Zubeily Camacho, de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela**, mediante Oficio N° daf-046-2024, de fecha 09.07.24 **referente a la relación de cuentas bancarias utilizadas para el pago de las Contrataciones Públicas del año 2022**, así como el desglose de información referente a dichos trámites.

Todo esto en conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal para las auditorías que se están realizando en la Universidad.

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.3 CF27/2024****24.09.2024**

Oficio CU.2024-0039 de fecha 17.01.24, emitido por la Dra. Corina Aristimuño, secretaria de la UCV, en la oportunidad de informarle que el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día miércoles 17.01.24, conoció el oficio emitido por la comisión clasificadora central y en tal sentido aprobó el **Veredicto del Concurso de Oposición** celebrado el 18.07.23, donde resultó ganadora la Prof^a. **ADRIANA LISBETH MAYORA MEJIA**, C.I. **11.933.322**, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** en la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 18.07.23.

Antecedente:**CF26/24 Diferido****DECISIÓN:**

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.4 CF27/2024****24.09.2024**

Oficio No. CU.2024-1024 de fecha 03.07.2024, emitido por la Dra. Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, en la oportunidad de informarle que el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día miércoles 03.07.2024, **aprobó en segunda discusión** "*El Código de Ética de los Miembros de la Comunidad de la Universidad Central de Venezuela*".

Antecedente:**CF26/24 Diferido****DECISIÓN:**

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.5 CF27/2024****24.09.2024**

Oficio N° CU. 2024-1073 de fecha 10.07.24, emitido por la Dra. Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, informando que en el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día miércoles 10.07.24, se conoció el contenido del Oficio N° DM108/2024 de fecha 01.07.24, y en tal sentido este Cuerpo quedó debidamente informado de la **asistencia del Prof. Mario Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina al XXIX Congreso Venezolano de Medicina Interna y VII Congreso Escuela de Bioanálisis UCV en su 75 Aniversario**, y en este sentido, va a **asistir a la sesión ordinaria del Concejo Universitario del día 10.07.24 la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora Académica** de la Facultad de Medicina.

Antecedente:**CF26/24 Diferido****DECISIÓN:**

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.6 CF27/2024****24.09.2024**

Oficio No. CU.2024-1089 de fecha 19.06.2024, emitido por la Dra. Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, en la oportunidad de informarle que el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día miércoles 19.06.2024, **aprobó la versión resumida** del "*El Código de Ética de los Miembros de la Comunidad de la Universidad Central de Venezuela*".

Antecedente:**CF26/24 Diferido**

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.7 CF27/2024****24.09.2024**

Of. Dir. EE-UCV Ext. 2024-073 de fecha 17.07.2024, emitido por la Prof^a. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, en la oportunidad de notificar situación ocurrida durante la misa de los graduandos de Licenciatura. Durante el evento, fue sustraída la computadora del vehículo tipo Camioneta Cherokee Limited, Placa AC123OG, perteneciente al General de División Arturo Vásquez, padre del Graduando Arturo Vásquez.

Se confirma que durante el evento el personal de seguridad de turno (Vigilante Luis Gutiérrez) no se encontraba en las instalaciones. La Directora de la escuela de enfermería solicitó la presencia del Director de Seguridad UCV, quien envió un representante de esta dependencia. Mientras se buscaba solución al problema se suscitó algunas controversias con amenazas entre empleados de la EEUCV, vigilantes, estudiantes y familiares. Basado en este evento desde la Dirección de la Escuela, se han tomado las siguientes medidas:

1. Solicitar cambio de todos los vigilantes asignados a la Institución.
2. Solicitar la planificación de los nuevos grupos de vigilancia asignados.
3. Prohibir el ingreso de motos a las instalaciones de la Escuela.
4. Prohibir la entrada de personas con armas de fuego o municiones a la Escuela.
5. Solicitar que toda persona que ingresa a la EEUCV se identifique: Docentes, estudiantes, personal administrativo o vigilante.
6. Solicitar un censo vehicular del personal docente, administrativo, obrero y estudiantil.
7. Informar de esta situación al Decano de la Facultad de Medicina.
8. Informar a la Fundación Fondo Andrés Bello para que se comunique con Paria Sport Club y le informe que se exigirá identificación a los usuarios de este club.

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.8 CF27/2024****24.09.2024**

Oficio No. SCG-213-2024 de fecha 18.07.2024 emitido por la Prof^a. Mildred Longobardi Coordinadora General de la Secretaría de la UCV, notificando que la recepción de cualquier trámite Administrativo será hasta el día viernes 19.07.2024. Se retoman las actividades a partir del día lunes 16.09.2024.

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.9 CF27/2024****24.09.2024**

Oficio N° S/N de fecha 17.07.24, emitido por el Prof. Iván Machado Hernández, Coordinador (E) de Extensión, informando de la reunión efectuada el día 16.07.24 en el Vicerrectorado Académico, debido a la problemática originada en la cohorte de estudiantes de Medicina de las Escuelas Razetti y Vargas, **próximo a iniciar su sexto año de la carrera y por ende su internado Rotatorio de Pregrado**. En la misma se pudo constatar que un número significativo de estudiantes de ambas escuelas no cumplieron con los cursos de inducción necesarios para estructurar su proyecto de Servicio Comunitario, tal como lo exige la ley a los fines de poder cursar el sexto año de la carrera. Por este motivo, y luego de un amplio análisis de la situación, se acordó lo siguiente:

- 1) No iniciar el internado Rotatorio hasta tanto no hayan realizado el Curso de Inducción del Servicio Comunitario de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la ley Se dé Servicio Comunitario del Estudiante Universitario.
- 2) La Realización de taller de Inducción requerido se fija para los días 30/07, 01 y 02/08/2024 de 8 am a 4 pm en las instalaciones de la Facultad de Farmacia (por confirmar locación)
- 3) Se fija como inicio para la ejecución del proyecto de servicio Comunitario a partir del 05/08/2024. Se les ofertará a los estudiantes un conjunto de proyectos ya establecidos, para su selección y desarrollo
- 4) Se acuerda que la fecha tope de entrega del informe final de Servicio Comunitario será el 29/08/2024
- 5) Aquel estudiante que no entregue el certificado de aprobación del servicio comunitario en la coordinación de Internado Rotatorio, no podrá ingresar a las rotaciones.
- 6) **Inicio del Internado Rotatorio: 02/09/2024**
- 7) **Culminación de Internado Rotatorio: 31/08/2025**

A la misma asistieron:

- Prof. Enrique Vera Director de Escuela de Medicina José María Vargas
- Prof. Williams Sánchez: Director de la Escuela Luis Razetti
- Prof. Isidro Piedra: Coordinador de Servicio Comunitario Facultad de Medicina
- Prof^a. Josmar Fuenmayor: Coordinadora del internado Rotatorio de Pregrado, Escuela Luis Razetti
- Prof. Nubia González: Coordinadora de Servicio Comunitario de la Escuela Luis Razetti
- Prof. Teresa Noriega: Coordinadora de Acreditación y Calidad Vicerrectorado Académico
- Prof. María Alejandra Pulido F, Coordinadora de Curriculum Escuela de Medicina Luis Razetti
- Prof. Keybell Díaz: Escuela de Medicina Luis Razetti
- Prof. Margarita Rojas: Directora de Desarrollo Estudiantil: Vicerrectorado Académico
- Prof. Pedro Francis Navarro, Coordinador Central de Servicio Comunitario y Coordinador del Internado Rotatorio de Pregrado de la Escuela José María Vargas.

Antecedente:
CF26/24 Diferido

La Comisión de Mesa del Consejo de Facultad recomienda:
En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.10 CF27/2024

24.09.2024

Oficio No. 217-2024 de fecha 17.07.24, emitido por la Prof^a. Juvic Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **STEFANI ALEJANDRA HERNÁNDEZ OSORIO**, C.I. **18.995.884**, al cargo de Instructor Contratado a tiempo convencional (04 hrs), en la Cátedra de Pasantías Hospitalarias, el cual viene desempeñando desde 05.10.20. La renuncia es a partir del **31.05.24**.

Antecedente:
CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Stefani Alejandra Hernández Osorio, a partir del 31.05.24.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.11 CF27/2024

24.09.2024

Oficio No. 218-2024 de fecha 17.07.24, emitido por la Prof^a. Juvic Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **CRISTINA SOFÍA BUJOSA AMARO**, C.I. **25.411.042**, al cargo de Instructor Contratado a tiempo convencional (05 hrs), en la Cátedra de Pasantías Hospitalarias, el cual viene desempeñando desde el 01.03.21. La renuncia es a partir del **31.05.24**.

Antecedente:
CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Cristina Sofía Bujosa Amaro a partir del 31.05.24.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.12 CF27/2024

24.09.2024

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	UZCATEGUI DÍAZ MARÍA GABRIELA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.135.771
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA DERMATOLÓGICA Y SIFILOGRAFÍA
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA
	DERMATOLOGÍA Y SIFILOGRAFÍA
INGRESO:	06.05.2024

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.08.00, identificado con el IDAC **23177**.

Antecedente:
CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Uzcategui Díaz María Gabriela (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.13 CF27/2024

24.09.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL "DR. FELIX PIFANO"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	URBINA HERNÁNDEZ NANCY ELENA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.091.728
CATEGORÍA:	DOCENTE INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	CAIBCO
LAPSO:	01 01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN GERENCIA EMPRESARIAL
	INTERNA
INGRESO:	01.01.2014

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.02.18.00, identificado con el IDAC **30889**.

Antecedente:
CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Urbina Hernández Nancy Elena a partir del 01.01.2018 hasta el 31.12.2018 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.14 CF27/2024

24.09.2024

Oficio No. CE-N° 046/2024 de fecha 15.07.24, emitido por el Prof. Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Metodología de la Investigación de esa Escuela,

desempeñado temporalmente por la Prof^a. **MARIEN GUILLERMINA MANZANO BERROTERAN**, C.I. **11.916.952**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARÍA ISABEL GARCÍA (Asoc.)
ELIZABETH RIVERA (Agreg.)
RAMÓN FERRER (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

PABLO HERNÁNDEZ (Asist.)
TANIA CAMPOS (Agreg.)
ANA CECILIA MÁRQUEZ (Agreg.)

TUTOR: Prof.^a. AMANDA CUENCA (Asist.)

BASES:

1. Título de Licenciado en Educación o Lic. en Nutrición y Dietética de una Universidad Venezolana o con Revalida
2. Preferiblemente con título de 4to. Nivel vinculado al área de Educación, Comunicación, Dinámica de Grupos, Psicología de la Instrucción o experiencia comprobada en el área

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae. Actualizado con soportes y foliado
2. Copia de la cedula de identidad ampliada
3. Títulos de Pre y post grado en fondo negro
4. Notas certificadas de pre grado y post grado
5. Record académico
6. Declaración Jurada de Cargo Art. 16
7. Inscripción en Colegio respectivo
8. Solvencia Deontológica
9. Planilla de solicitud de cargos
10. Planilla de datos personales
11. Horario de trabajos medio tiempo, 20 horas semanales. De 8:00am a 12:00m

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo Bases y requisitos, el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.04.02.00, identificado con el IDAC **32023**.

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar apertura del concurso en la Cátedra de Metodología de la Investigación.
2. Ratificar como Tutor a la Prof^a. Amanda Cuenca (Asist.).

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.15 CF27/2024

24.09.2024

Oficio No. CE-N° 047/2024 de fecha 15.07.24, emitido por el Prof. Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Economía Política de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **BRENDA NACAID QUIROZ APONTE**, C.I. **12.879.462**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

TANIA CAMPOS (Agreg.)
ZULAY MOYA (Tít.)
YURI CALDERA (Inst.)

SUPLENTE Profesores:

YULI VELAZCO (Asoc.)
CAROLINA PEÑALVER (Asist.)
OMAIRA VAZQUEZ (Asist.)

TUTOR: Prof^a. AMANDA CUENCA (Asist.)

BASES:

1. Título de Licenciado en Nutrición y Dietética, Economista con mención en Ciencias Sociales o Ingeniero Agroindustrial, de una Universidad Venezolana o con Reválida
2. Preferiblemente con título de 4to. Nivel vinculado al área de Salud Pública, Planificación Alimentaria, Seguridad Social, Gerencia Social, Gestión de Investigación y Desarrollo o experiencia comprobada en el área

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae. Actualizado con soportes y foliado
2. Copia de la cedula de identidad ampliada
3. Títulos de Pre y post grado en fondo negro
4. Notas certificadas de pre grado y post grado
5. Record académico
6. Declaración Jurada de Cargo Art. 16
7. Inscripción en Colegio respectivo
8. Solvencia Deontológica
9. Planilla de solicitud de cargos
10. Planilla de datos personales
11. Horario de trabajos medio tiempo, 20 horas semanales. De 8:00am a 12:00m

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo Bases y requisitos, el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.04.03.00, identificado con el IDAC **23433**.

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar apertura del concurso en la Cátedra de Economía Política, con la modificación del siguiente jurado:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

TANIA CAMPOS (Agreg.)
ZULAY MOYA (Tít.)
YULI VELAZCO (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

MARÍA AGUIAR (Asist.)
CAROLINA PEÑALVER (Asist.)
OMAIRA VAZQUEZ (Asist.)

2. Ratificar como Tutor a la Prof^a. Amanda Cuenca (Asist.)

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.16 CF27/2024

24.09.2024

Oficio No. CE-N° 048/2024 de fecha 15.07.24, emitido por el Prof. Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Economía Política de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **NORKA PAHOLA ROJAS LIZCANO**, C.I. **23.541.004**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARY LARES (Tít.)
FERNANDO TORRES (Inst.)
JESÚS SALAZAR (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

ZULAY MOYA (Tít.)
RAFAEL GUTIÉRREZ (Asist.)
MARÍA ELENA GUTIÉRREZ (Asist.)

TUTOR: PROF. OMAR GARCÍA (Agregado)

BASES:

1. Título de Licenciado en Nutrición y Dietética, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero de Alimentos o Ingeniero Agroindustrial de una Universidad Venezolana o con Revalida
2. Preferiblemente con título de 4to. Nivel vinculado al área de Planificación Alimentaria, Agronomía, Desarrollo Rural, Gerencia de Sistemas Agroalimentarios o experiencia comprobada en el área

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae. Actualizado con soportes y foliado
2. Copia de la cedula de identidad ampliada
3. Títulos de Pre y post grado en fondo negro
4. Notas certificadas de pre grado y post grado
5. Record académico
6. Declaración Jurada de Cargo Art. 16
7. Inscripción en Colegio respectivo
8. Solvencia Deontológica
9. Planilla de solicitud de cargos
10. Planilla de datos personales
11. Horario de trabajos medio tiempo, 20 horas semanales. De 8:00am a 12:00m

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo Bases y requisitos, el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.04.03.00, identificado con el IDAC **31609**.

Antecedente:
CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar apertura del concurso en la Cátedra de Economía Política, con la modificación del siguiente jurado:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

MARY LARES (Tít.)
YULI VELAZCO (Asoc.)
JESÚS SALAZAR (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

ZULAY MOYA (Tít.)
RAFAEL GUTIÉRREZ (Asist.)
MARÍA ELENA GUTIÉRREZ (Asist.)

TUTOR: PROF. OMAR GARCÍA

2. Ratificar como Tutor al Prof. Omar García

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.17 CF27/2024

24.09.2024

Oficio No. ED-0366/2024 de fecha 18.07.24, emitido por el Prof. Williams Sánchez Ramírez, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Docente Temporal (Instructor Contratado)** a dedicación Medio Tiempo, en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D" de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Prof. **ANDY CHRISTIAND ABARCA AQUINO**, C.I. **24.108.362**. Fecha de ingreso 01.01.2022. Postgrado: Cirugía General.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

Gustavo Benítez (Tít.)
Miguel Vasallo (Tít.)

SUPLENTE Profesores:

Héctor Cantele (Tít.)
Caricia Lafée (Agreg.)

Gustavo E. Pinto (Asoc. Jub.)

Omaira Rodríguez (Agreg.)

TUTOR: Prof. Gustavo Benitez (Tít.)

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas, egresado de alguna Universidad Venezolana o Extranjera, reconocida por una Universidad Nacional.
2. Título de Especialista en Cirugía General, con un mínimo de tres (3) años, en una Universidad reconocida.

REQUISITOS:

1. Tener aprobado estudios de 4º Nivel Académico.
2. Inscripción en el Colegio de Médicos respectivo.
3. Solvencia y Carta Deontológica del Colegio de Profesionales respectivo.
4. Declaración Jurada de Cargos: (Art. 16 y 8).
5. Resumen del Currículo Vitae (copia fondo negro de los títulos, y soportes).
6. Copia de la Cédula de Identidad, legible y ampliada.
7. Copia del Rif.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo Bases y requisitos, el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.04.00, identificado con el IDAC **24702**.

Antecedente:
CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar apertura del concurso en la Cátedra Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D", con la modificación del siguiente jurado:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

Gustavo Benítez (Tít.)
José Manuel De Abreu (Tit.)
Gustavo E. Pinto (Asoc. Jub.)

SUPLENTE Profesores:

Arlene Méndez (Tít. Jub.)
Miguel Vasallo (Tít.)
Omaira Rodriguez (Agregado).

2. Ratificar como Tutor al Prof. Gustavo Benitez (Tít).

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.18 CF27/2024

24.09.2024

Oficio No. ED-0367/2024 de fecha 18.07.24, emitido por el Prof. Williams Sánchez Ramírez, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Docente Temporal (Instructor Contratado)** a dedicación Medio Tiempo, en la Cátedra de Traumatología y Ortopedia de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **JUDITH VERÓNICA LAYAS PINTO**, C.I. **11.070.451**. Fecha de ingreso 01.07.2021. Postgrado: Traumatología y Ortopedia.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

Caricia Lafée (Agreg.)
Igor Escalante (Agreg.)
Bernardo Lander (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

Miguel Vasallo (Tít.)
Omaira Rodríguez (Agreg.)
Lina Figueira (Agreg.)

TUTOR: Prof.^a. Caricia Lafee (Agreg.)

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas, egresado de alguna Universidad Venezolana o Extranjera, reconocida por una Universidad Nacional.
2. Título de Especialista en Traumatología y Ortopedia, con un mínimo de tres (3) años, en una Universidad reconocida.
3. Haber realizado curso de ampliación en área de Cirugía de Pie y Tobillo (mínimo un (1) año de duración)

REQUISITOS:

1. Tener aprobado estudios de 4º Nivel Académico.
2. Inscripción en el Colegio de Médicos respectivo.
3. Solvencia y Carta Deontológica del Colegio de Profesionales respectivo.
4. Declaración Jurada de Cargos: (Art. 16 y 8).
5. Resumen del Currículo Vitae (copia fondo negro de los títulos, y soportes).
6. Copia de la Cédula de Identidad, legible y ampliada.
7. Copia del Rif.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo Bases y requisitos, el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.05.00, identificado con el IDAC **21180**.

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar apertura del concurso en la Cátedra de Traumatología y Ortopedia.
2. Ratificar como Tutor a la Profª. Caricia Lafée (Agreg).

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.19 CF27/2024

24.09.2024

Oficio No. ED-0365/2024 de fecha 18.07.24, emitido por el Prof. Williams Sánchez Ramírez, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Docente Temporal (Instructor Contratado)** a dedicación Tiempo Convencional seis (06) horas, en la Cátedra de Neurocirugía de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Profª. **MARÍA LUCY DE GOUVEIA RODRÍGUEZ**, C.I. **14.164.251**. Fecha de ingreso 01.05.2023. Postgrado: Neurocirugía.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

Elida Pérez de Pernía (Tít. Jub.)
Gustavo Benitez (Tít.)
Ernesto Carvallo (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

Mauricio Krivoy (Agreg.)
Jesús Rodríguez (Tit.)
Juan Felix Del Corral (Agreg.)

TUTOR: Prof. Jaime Krivoy (Asist.)

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas, egresado de alguna Universidad Venezolana o Extranjera, reconocida por una Universidad Nacional.
2. Título de Especialista en Neurocirugía, con un mínimo de tres (3) años, en una Universidad reconocida.
3. Curso Previo de Docencia.

REQUISITOS:

1. Tener aprobado estudios de 4º Nivel Académico.
2. Inscripción en el Colegio de Médicos respectivo.

3. Solvencia y Carta Deontológica del Colegio de Profesionales respectivo.
4. Declaración Jurada de Cargos: (Art. 16 y 8).
5. Resumen del Currículo Vitae (copia fondo negro de los títulos, y soportes).
6. Copia de la Cédula de Identidad, legible y ampliada.
7. Copia del Rif.

DEDICACION: TIEMPO CONVENCIONAL (06 HORAS)

Remite en anexo Bases y requisitos, el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.15.00, identificado con el IDAC **29283**.

Antecedente:
CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar apertura del concurso en la Cátedra de Neurocirugía.
2. Ratificar como Tutor al Prof. Jaime Krivoy.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

RETIRO DEFINITIVO

7.20 CF27/2024

24.09.2024

Oficio N° 251/2024 de fecha 11.07.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Carrera de Medicina de la Br. **ANASTACIA M. DE FREITAS R.**, C.I. **30.714.923**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

Antecedente:
CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Carrera de Medicina de la Bra. Anastacia De Freitas.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.21 CF27/2024

24.09.2024

Oficio N° 252/2024 de fecha 11.07.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Carrera de Medicina de la Bra. **MILEANNYS T. MARTÍNEZ P.**, C.I. **30.388.254**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

Antecedente:
CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Carrera de Medicina de la Bra. Mileannys Martínez.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.22 CF27/2024

24.09.2024

Oficio N° Of. Consejo EE-UCV Ext. 2024-076 de fecha 18.07.24, emitido por la Prof^a. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Carrera de Enfermería de la BRA. **MUÑOZ ZAMBRANO KARENN ISABEL**, C.I. **29.797.037**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Carrera de Enfermería de la Bra. Muñoz Zambrano Karenn Isabel

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS**7.23 CF27/2024****24.09.2024**

Oficio No. OECS-CRYE 728/2024 de fecha 09.07.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la **Escuela de Salud Pública**, perteneciente al ciudadano **MARRUGO PIAR JOSMER ALEXANDER**, C.I. **29.801.063**, quien es procedente de la Universidad Central de Venezuela y solicita Equivalencia para la Lic. en Fisioterapia en esta casa de estudio.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLÓGÍA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA, INFORMÁTICA, ÉTICA, KINESIOLOGÍA, NOSOLOGÍA, ELEMENTOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, ÓRTESIS Y PRÓTESIS, GERENCIA EN SERVICIO DE SALUD.

TOTAL CRÉDITOS: 62**ANTECEDENTE:****CF25/2024 Diferido****CF26/2024 Diferido****DECISIÓN:**

Aprobar y Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.24 CF27/2024****24.09.2024**

Oficio No. OECS-CRYE 728/2024 de fecha 09.07.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la **Escuela de Salud Pública**, perteneciente a la ciudadana **FERNÁNDEZ MOYA LILIAMNE VALENTINA**, C.I. **29.738.137**, quien es procedente de la Universidad Rómulo Gallegos y solicita Equivalencia para la Lic. Tecnología y Terapia Cardiopulmonar "Universidad Central de Venezuela" UCV.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLÓGÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, INFORMÁTICA APLICADA, BIOÉTICA, INGLÉS TÉCNICO, FARMACOLOGÍA, BIOESTADÍSTICA.

TOTAL CRÉDITOS: 48**ANTECEDENTE:****CF25/2024 Diferido****CF26/2024 Diferido****DECISIÓN:**

Aprobar y Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.25 CF27/2024****24.09.2024**

Oficio No. OECS-CRYE 728/2024 de fecha 09.07.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la **Escuela de Salud Pública**, de la ciudadana **ROMERO HIDALGO MARIELA DEL CARMEN**, C.I. **13.866.033**, quien es procedente de la Universidad Cur May Hamilton y solicita Equivalencia para la Lic. en Fisioterapia en la "Universidad Central de Venezuela" UCV.

MATERIAS EQUIVALENTES: FISIOTERAPIA CARDIOPULMONAR, FISIOTERAPIA EN DISFUNCIONES NEUROLÓGICAS, FISIOTERAPIA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA, FISIOTERAPIA EN PEDIATRÍA, SEMINARIO DE GRADO, PRÁCTICA PROFESIONAL, TERAPIA MANUAL, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL CRÉDITOS: 57**ANTECEDENTE:****CF25/2024 Diferido**

CF26/2024 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.26 CF27/2024

24.09.2024

Oficio No. OECS-CRYE 728/2024 de fecha 09.07.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la **Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, perteneciente al ciudadano **AGUIRRE FIGARELLA JESÚS ENRIQUI**, C.I. **24.149.161**, quien es procedente del Instituto Universitario "Escuela de Medicina del Hospital Italiano" y solicita Equivalencia para la Carrera de Medicina "Universidad Central de Venezuela" UCV.

INFORME DE EQUIVALENCIA:

1. NO CUMPLE CON EL 75% DE LA CARGA ACADÉMICA.
2. NO SE CONCEDE EQUIVALENCIAS.

ANTECEDENTE:

CF25/2024 Diferido

CF26/2024 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.27 CF27/2024

24.09.2024

Oficio No. OECS-CRYE 728/2024 de fecha 09.07.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la **Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, perteneciente al ciudadano **RAMOS TORREALBA ALEXIS JOSÉ**, C.I. **6.911.500**, quien es procedente de la Escuela de Odontología UCV y solicita Equivalencia para la Carrera de Medicina "Universidad Central de Venezuela" UCV.

INFORME DE EQUIVALENCIA:

1. NO CUMPLE CON EL 75% DE LA CARGA ACADÉMICA.
2. NO SE CONCEDE EQUIVALENCIAS.

ANTECEDENTE:

CF25/2024 Diferido

CF26/2024 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE CUPO POR LA MODALIDAD DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS

7.28.1 CF27/2024

24.09.2024

Oficio N° DCE/091/2024 de fecha 17.07.24, emitido por la Prof^a. Eglee Benítez, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios, presentando las **SOLICITUDES DE CUPO MODALIDAD DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS** hacia la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a fin de que sean considerados por el Consejo de Facultad.

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
MEDICINA

N° de solicitudes: 15

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 9

Cupos disponibles: 2

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	20.093.394	Álvarez Montañez	Ricardo Andrés	Licenciatura Enfermería	UNELLEZ	314
2	18.493.917	Rubio Ramírez	Esneydher Efraín	Licenciatura en Tec. y Ter. Cardiorrespiratoria	UCV	307

Antecedente:
CF26/24 Diferido

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS

7.28.2 CF27/2024

24.09.2024

Oficio N° DCE/091/2024 de fecha 17.07.24, emitido por la Prof^a. Eglee Benítez, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios, presentando **SOLICITUDES DE INGRESOS POR LA MODALIDAD DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS** hacia la Escuelas de Medicina "José María Vargas", a fin de que sean considerados por el Consejo de Facultad.

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
MEDICINA

N° de solicitudes: 9
Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 9
Cupos disponibles: 2

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	13.583.724	Mendoza Moreno	Eumir Daniel	Licenciatura Enfermería	UCV	284
2	26.996.807	Granadillo Reyes	Gustavo Enrique	Licenciatura Inspección de Salud Pública	UCV	234

Antecedente:
CF26/24 Diferido

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS

7.28.3 CF27/2024

24.09.2024

Oficio N° DCE/091/2024 de fecha 17.07.24, emitido por la Prof^a. Eglee Benítez, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios, presentando **SOLICITUDES DE INGRESOS POR LA MODALIDAD DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS** hacia la Escuela de Salud Pública, a fin de que sean considerados por el Consejo de Facultad.

ESCUELA DE "SALUD PUBLICA"
FISIOTERAPIA

N° de Solicitudes: 2

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 5

Cupos Disponibles: 2 por carrera

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	20.653.580	Rico Martínez	Keith	Arquitecto	ULA	236
2	25.561.505	Fuentes Ortega	Abraham Alejandro	Licenciatura Terapia Ocupacional	UCV	222

ESCUELA DE "SALUD PUBLICA"
RADIOLOGIA E IMAGENOLOGIA

N° de Solicitudes: 2

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 6

Cupos Disponibles: 2 por Carrera

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	9.134.340	Riaño	Nancy Azucena	TSU Radiología en Imagenología	UCV	220
2	27.227.307	Márquez Belisario	Diosimar Aigimer	TSU Radiología en Imagenología	Universidad Politécnica Territorial Edo. Mérida (UPTM)	206

ESCUELA DE "SALUD PUBLICA"
TECNOLOGIA Y TERAPIA CARDIORRESPIRATORIA

N° de Solicitudes: 2

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 2

Cupos Disponibles: 2 por Carrera

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	24.272.170	Gómez Valero	Betzabeth Carolina	TSU Fisioterapia	Universidad Politécnica Territorial Los Altos Mirandinos (UPTAM)	255
2	11.664.026	Yépez Flores	Sara Ninoska	Licenciatura Enfermería	UNERG	219

Antecedente:
CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS**7.28.4 CF27/2024****24.09.2024**

Oficio N° DCE/091/2024 de fecha 17.07.24, emitido por la Prof^a. Eglee Benítez, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios, presentando **SOLICITUDES DE INGRESOS POR LA MODALIDAD DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS** hacia la Escuela de Nutrición y Dietética a fin de que sean considerados por el Consejo de Facultad.

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**N° de Solicitudes: 4**Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 2**Cupos Disponibles: 1 por Previsión de Cupo**

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	20.895.467	Mangarret Montserrat	Norma Josefina	Abogada	UCV	212

Antecedente:**CF26/24 Diferido****DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS**7.28.5 CF27/2024****24.09.2024**

Oficio N° DCE/091/2024 de fecha 17.07.24, emitido por la Prof^a. Eglee Benítez, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios, presentando **SOLICITUDES DE INGRESOS POR LA MODALIDAD DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS** hacia la Escuela de Bioanálisis a fin de que sean considerados por el Consejo de Facultad.

ESCUELA DE BIOANÁLISIS**N° de Solicitudes: 1**Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 2**Cupos Disponibles: 1 por Previsión de Cupo**

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	12.671.455	Goncalves Caro	María Eugenia	Ingeniero Químico	UCV	243

Antecedente:**CF26/24 Diferido****DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS**7.28.6 CF27/2024****24.09.2024**

Oficio N° DCE/091/2024 de fecha 17.07.24, emitido por la Prof^a. Eglee Benítez, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios, presentando **SOLICITUDES DE INGRESOS POR LA MODALIDAD DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS** hacia las Escuelas de Enfermería a fin de que sean considerados por el Consejo de Facultad.

ESCUELA DE ENFERMERÍA

N° de Solicitudes: 1

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 2

Cupos Disponibles: 2 por Previsión de Cupo

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	14.500.308	Ibáñez Cordero	José Ignacio	Arquitecto	UCV	223

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS

SOLICITUDES DE CUPO POR LA MODALIDAD DE EQUIVALENCIA

7.29.1 CF27/2024

24.09.2024

Oficio N° DCE/092/2024 de fecha 17.07.24, emitido por la Prof^a. Eglee Benítez, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios, presentando las solicitudes de **CUPO POR LA MODALIDAD DE EQUIVALENCIA**, a fin de que sean considerados por el Consejo de Facultad.

**ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA**

Criterios de selección: Mayor Créditos Aprobados

N° de solicitudes: 6

Cupos disponibles: 2 por Carreras

N°	CECULA	APELLIDOS	NOMBRES	PROCEDENCIA	CREDITOS	PROMEDIO
1	12.410.595	Ruiz De Rojas	Heidy Genil	UCV	131	12,7719
2	24.899.688	Soto García	Yarumí Fabiola	"UCV"	59	13,316

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS

7.29.2 CF27/2024

24.09.2024

Oficio N° DCE/092/2024 de fecha 17.07.24, emitido por la Prof^a. Eglee Benítez, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios, presentando las solicitudes de **CUPO POR LA MODALIDAD DE EQUIVALENCIA**, a fin de que sean considerados por el Consejo de Facultad.

**ESCUELA DE BIOANÁLISIS
LICENCIADO EN BIOANÁLISIS**

Criterios de selección: Mayor Créditos Aprobados

Nº de solicitudes1

Cupos disponibles: 2

Nº	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	PROCEDENCIA	CREDITOS	PROMEDIO
1	17.426.125	Fonseca Pérez	Nathali Mercedes	LUZ	31	12,946

Antecedente:**CF26/24 Diferido****DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS**7.30 CF27/2024****24.09.2024**

Oficio N° 253/2024 de fecha 11.07.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Veredicto del Concurso Preparador Ad-Honorem** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad siete (07) cargos de **Preparador Ad-Honorem**, en la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, en el cual resultaron ganadores los Bachilleres:

BACHILLERES	CÉDULA	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ORAL	DEFINITIVA
Emiliana Mena	27.371.413	19 ptos	12,25 ptos	15,62 ptos
Wendy Pinto	26.343.233	15,50 ptos	16,25 ptos	15,80 ptos
Joselin Williams	27.467.921	17 ptos	16 ptos	16,50 ptos
Laura Pimentel	25.210.085	16 ptos	19,50 ptos	17,75 ptos
Michell Cimino	28.304.443	15 ptos	15,50 ptos	15,25 ptos
Rebeca Machado	28.512.321	16 ptos	19,25 ptos	17,62 ptos
Juan Bastos	24.220.402	18 ptos	14 ptos	16 ptos

Antecedente:**CF26/24 Diferido****DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadores a los Bachilleres Emiliana Mena, Wendy Pinto, Joselin Williams, Laura Pimentel, Michell Cimino, Rebeca Machado, Juan Bastos.

7.31 CF27/2024**24.09.2024**

Of. Consejo EE-UCV Ext. 2024-066 de fecha 02.07.24, emitido por la Prof^a. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo las bases del concurso para proveer dos (2) cargos de **Preparador Ad-Honorem** de la Cátedra de Seminario Taller Calidad de Enfermería, basados en las Normas establecidas en el Reglamento de Preparadores de la facultad.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

LENYS ARIAS (Asist.)

REILLY SÁNCHEZ (Asoc.)

MARÍA MORALES DE GEORGE (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

MAITY RUÍZ (Asist.)

CARMEN ZULAY VERDY (Asist.)

NANCY MONTILLA (Agreg.)

REQUISITOS:

1. Ser estudiante regular de la Escuela de Enfermería
2. Haber aprobado la asignatura de seminario taller calidad de la atención con un promedio no inferior a los quince (15) créditos.
3. No estar reprobado en ninguna asignatura.
4. Consignar a la Cátedra 4 copias de: Foto, Currículo vitae, Fotocopia de la cedula de identidad, ampliada y el Kardex de notas.

BASES:

1. Evaluación de las credenciales presentadas:
2. Promedio de las calificaciones obtenidas durante sus estudios.
3. Constancia de cursos realizados.
4. Prueba teórica (oral), con base en el programa anexo.

OBLIGACIONES DE LOS PREPARADORES:

1. Cumplir con un horario de 6 horas de trabajo semanal.
2. Colaborar con las actividades seminariales que se dictan en la Cátedra.
3. Ayudar a preparar y realizar las actividades prácticas.
4. Colaborar con las actividades tutoriales y de recuperación de los alumnos que así lo requieran.
5. Ayudar a realizare las actividades de investigación con los diferentes miembros de la Cátedra.
6. Mantener una actitud respetuosa y ética en el cargo que se desempeña, dando ejemplo de comportamiento y de aplicación en sus estudios.

Remite en anexo Bases del Concurso, Temario, Jurado Propuesto.

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar apertura del concurso para preparadores Ad Honorem en la Cátedra de Seminario Taller Calidad de Enfermería.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.32 CF27/2024

24.09.2024

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Anestesiología - HMPC

TÍTULO: CONDICIONES CLINICO-HEMODINÁMICAS DURANTE INTUBACIÓN ENDOTRAQUEAL. INDUCCIÓN CON SULFATO DE MAGNESIO MAS ROCURONIO VERSUS FENTANILO MAS ROCURONIO

Autor (es): Bonilla Marcio Tulio y Pérez Carrasquel Eleanny

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Leonardo Martínez, Tutor (a) – Coordinador (a) - HMPC

Dilcia Zerpa Catamo -HMPC

López Miriam - HV

Miembros Suplentes:

Linarez Roxana - HMPC

Ceballo Alzorica – HJMR

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO

7.33 CF27/2024

24.09.2024

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Cirugia de la Mano - HUC

TÍTULO: EVALUACIÓN DE PROCESO DE CICATRIZACIÓN DE HERIDAS POR ABORDAJES QUIRÚRGICOS EN LA MANO
 Autor (es): Kurusis López Stefany del Rosario

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Pérez Hernández Blanca J., Tutor (a) – Coordinador (a) - HUC
 Vicarí Méndez José Gregorio - HUC
 Marsal Nuñez Abrahan Jesus - HMPC

Miembros Suplentes:

Bolívar Carreño José Gregorio - HUC
 Quintero Viloría Alex Antonio - HMPC

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO

7.34 CF27/2024

24.09.2024

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Cirugia General - HDL

TÍTULO: COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA: COMPARACIÓN DE LA TÉCNICA CONVENCIONAL VS LA TÉCNICA DE DOS INCISIONES EN EL TRATAMIENTO DE LA LITIASIS VESICULAR
 Autor (es): Garnica Moreno Xavier Enrique y Ereipa Rengifo Carlos Raúl

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

José Félix Vivas A., Tutor (a) – Coordinador (a) - HDL
 Tellez Canro Nelson Gabriel - HDL
 Piñango Luna Silvia Morella - HMPC

Miembros Suplentes:

Valero Moreno Christopher Luiver - HDL
 Arcia Salazar Mario José - HMPC

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO

7.35 CF27/2024

24.09.2024

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Cirugía Plástica y Reconstructiva - HMUCA

TÍTULO: AGENTES CAUSALES DE QUEMADURAS EN EDAD PEDIÁTRICA. EXPERIENCIA DE 10 AÑOS.
 Autor (es): Colón Bielka Amparo y García Pino Juan Ramón

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Fermín Colmenares María Rosario, Tutor (a) – Coordinador (a) - HMUCA
 Avila Uzcategui Marioska Karolina - HMUCA
 Gil Masroua Bernardette - HUC

Miembros Suplentes:

Camacho González Irene Maylin - HMUCA
 Pérez Iraima Elizabeth - HUC

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO

7.36 CF27/2024

24.09.2024

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Infectología - HUC

TÍTULO: CARACTERIZACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, CLÍNICA Y PARACLÍNICA DE LOS PACIENTES
 HOSPITALIZADOS CON SIDA E HISTOPLASMOSIS DISEMINADA.
 Autor (es): Guerra Reyes Luis Javier

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

María Eugenia Landaeta, Tutor (a) – Coordinador (a) - HUC
 Rafael Napoleón Guevara Palermo- HUC
 Yrene del Valle Vásquez Hurtado - HMCA

Miembros Suplentes:

Craballo Ocanto Martín - HUC
 María Eugenia Guzmán Siritt - HUMCA

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO**7.37 CF27/2024****24.09.2024**

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Neonatología - HUC

TÍTULO: HEMORRAGIA INTRAVENTRICULAR.

Autor (es): Aranguren Tuarez Katherine Yamile

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Xiomara Elena González Rivero, Tutor (a) – Coordinador (a) - HUC

Escalona C. Mariangel - HUC

Morillo G. Edieth Javier - MCP

Miembros Suplentes:

Rodríguez Pérez Silvia Ivonne - HUC

Aldana rondon Marisela – MCP

Antecedente:**CF26/24 Diferido****DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO**7.38 CF27/2024****24.09.2024**

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Medicina Materno Fetal - MCP

TÍTULO: ALERTA TEMPRANA EN OBSTETRICIA: EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS

Autor (es): Romero Mata Tomás Javier

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Rivero Fraute Alexandra, Tutor (a) – Coordinador (a) - MCP

Romero Izaguirre Marvina - MCP

Pérez Wulff Juan Andrés - HUC

Miembros Suplentes:

Sarmiento Guzmán Carmen Cruz - MCP

Rodríguez Lidaska – HMPC

Antecedente:**CF26/24 Diferido**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO**7.39 CF27/2024****24.09.2024**

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Obstetricia y Ginecología - HGO

TÍTULO: TRASTORNOS HIPERTENSIVOS DEL EMBARAZO: USO DEL MODELO FULLPIERS COMO PREDICTOR DE COMPLICACIONES PERINATALES

Autor (es): Sánchez Velandria Juleitzi Hatherine y Kafruni Agreda Nedia Verónica

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

González Guerra Glenis Karina, Tutor (a) – Coordinador (a) - HGO

Mijares Gardara Miguel David - HGO

Herrera González Luis Carlos - HMPC

Miembros Suplentes:

Padilla Colina Leonardo Enrique - HGO

Robles Trotta Stefania Paola – HMPC

Antecedente:**CF26/24 Diferido****DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO**7.40 CF27/2024****24.09.2024**

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Obstetricia y Ginecología - HGO

TÍTULO: CESÁREA: TÉCNICAS DEL JOEL COHEN Y PFANNESTIEL-KERR PARA EL ABORDAJE DE LA CAVIDAD ABDOMINAL

Autor (es): López Pagua Jennifer Carolina y Murillo Laya Luis Santiago

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Méndez Martínez Luis Gabriel, Tutor (a) – Coordinador (a) - HGO

Feo Morales Alejandra - HGO

González Leonel - MCP

Miembros Suplentes:

Quinci Quinci Vito - HGO

Romero Marvina - MCP

Antecedente:
CF26/24 Diferido

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO

7.41 CF27/2024

24.09.2024

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Obstetricia y Ginecología - HGO

TÍTULO: VIOLENCIA EN LA CONSULTA EXTERNA GINECOLÓGICA: ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LAS USUARIAS
Autor (es): Farfán Vélez Lobelia Nayarith y Martín Machado Emily Solet

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Feo Morales Alejandra, Tutor (a) – Coordinador (a) - HGO
Padilla Colina Leonardo Enrique- HGO
Romero Izaguirre Marvina del Carmen - MCP

Miembros Suplentes:

Méndez Martínez Luis Gabriel - HGO
Shiuna Lo Huang – MCP

Antecedente:
CF26/24 Diferido

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO

7.42 CF27/2024

24.09.2024

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Obstetricia y Ginecología - MCP

TÍTULO: VIOLENCIA OBSTÉTRICA: PERCEPCIÓN DEL PERSONAL DE SALUD
Autor (es): González Julio César

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

González Leonel, Tutor (a) – Coordinador (a) - MCP
Sué Cisneros Giannina - MCP
Quinci Quinci Vito - HGO

Miembros Suplentes:

Carrillo García Hecna - MCP
La Cruz Ricardo - HGO

Antecedente:
CF26/24 Diferido

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO

7.43 CF27/2024

24.09.2024

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Oftalmología - HDL

TÍTULO: CATARATAS PEDIÁTRICAS: ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS Y OFTALMOLÓGICOS.
Autor (es): Morillo Arias Oriana Carolina y Quijada Reyes Fanny Carolina

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Pardo Jeicee, Tutor (a) – Coordinador (a) - HDL
Rumbos Marisela - HDL
Alvarez Marco Tulio – HMPC

Miembros Suplentes:

Gutierrez Víctor - HDL
Ojea Sonia - HMPC

Antecedente:
CF26/24 Diferido

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO

7.44 CF27/2024

24.09.2024

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Oftalmología - HDL

TÍTULO: OCULAR TRAUMA SCORE Y BIRMINGHAM EYE TRAUMA TERMINOLOGY: PROTOTIPO DE APLICACIÓN MÓVIL.
Autor (es): Guillen Rondón Zarett Alejandra y Marchan Tovar Oswaldo Junior

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Romero Livia, Tutor (a) – Coordinador (a) - HDL
Rumbos Marisela - HDL

Acevedo Yubisai – HMPC

Miembros Suplentes:

Baldallo Pedro - HDL

Alvarez Marco Tulio – HMPC

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO

7.45 CF27/2024

24.09.2024

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Pediatría y Puericultura - HMPC

TÍTULO: INDICACIÓN DE LA TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA DE CRÁNEO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS CON TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO LEVE SEGPUN LAS REGLAS PECARN.

Autor (es): Díaz Zamora Naximar Rosalía y Quiaro Rojas Carlos Rublio

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Rodríguez Espinoza Claudia Carolina , Tutor (a) – Coordinador (a) - HMPC

Guevara Jose - HMPC

Tabasco Magaly - HUCUCV

Miembros Suplentes:

Landaeta Olivo José Valentino - HMPC

Delgado Díaz Mirelbys del Carmen – HGO

Krivoy Mauricio - HUCUCV

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO

7.46 CF27/2024

24.09.2024

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Psiquiatría - HUC

TÍTULO: INFECCIÓN POS SARS-COV-2: INCIDENCIA DEL DETERIORO COGNITIVO MENOR.

Autor (es): Morantes Rodríguez Carlos Gustavo

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Pulido Febres María Alejandra, Tutor (a) – Coordinador (a) - HUC
 Rodríguez Ernesto - HUC
 Goncalvez María - HUCA

Miembros Suplentes:

De Pool Nelissa - HUC
 Martinez Danilo - HUCA

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO

7.47 CF27/2024

24.09.2024

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Reumatología - HUC

TÍTULO: RIESGO CARDIOVASCULAR EN PACIENTES CON ARTRITIS REUMATOIDE ASOCIADO AL GEN DE INTERLEUQUINA 6.

Autor (es): Bello García Linda Esperanza y Vásquez Castro Edison Jesús

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Rodríguez Ambar Wilfredo José, Tutor (a) – Coordinador (a) - HUC
 Stekman Yvan - HUC
 Viloría Rebeca - HV

Miembros Suplentes:

Blasini Santelli Ana - HUC
 Duque Julio – HUC

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO

7.48 CF27/2024

24.09.2024

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

Urología - HUCA

TÍTULO: MODELO BIOLÓGICO GUIADO POR FLUOROSCOPIO PARA ENTRENAMIENTO DE ACCESO RENAL PERCUTÁNEO.

Autor (es): Cruz Gómez Carlos Aniberto y Rodríguez Padilla Venezia Margarita

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Pedrón P. Carlos, Tutor (a) – Coordinador (a) - HMUCA

Briones Jorge Jackson - HMUCA

Cruz German - HUC

Miembros Suplentes:

Geraldine Mendoza - HMPC

Gómez M. Víctor – HV

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE POSTGRADO

7.49 CF27/2024

24.09.2024

Oficio S/N de fecha 11.07.24, emitido por la Prof^a. María Isabel Giacopini de Zambrano, Coordinadora de la Cátedra Libre Dr. José Gregorio Hernández, informando que los **Miembros del Comité Académico de la Cátedra Libre Dr. José Gregorio Hernández**, integrado por la Dra. Candelaria Alfonso, Dr. Daniel Sánchez, Dr. Carlos Ortiz, la Bachiller María Fernanda Hernández y su persona **aprobaron unánimemente** la propuesta presentada por el Director de la Coral de la Facultad de Medicina Profesor Antonio Israel Pérez, y el Subdirector Profesor Noel García, y demás miembros de la coral:

Asignarle a dicha CORAL EL NOMBRE de nuestro ilustre ucevista "Dr. José Gregorio Hernández".

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación del nombre de Dr. José Gregorio Hernández a la Coral de la Facultad de Medicina.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.50 CF27/2024

24.09.2024

Oficio N° DM-082/2024 de fecha 16.07.24, emitido por la Dra. Elizabeth Hernández, Jefe del Departamento de Medicina y de la Cátedra de Cardiología en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando el **nombramiento** del Dr. **JOSÉ ABELARDO LÓPEZ VILLARINO, C.I. 6.274.414**, como Jefe (E) de la Cátedra y Servicio de Cardiología, en espera de los nombramientos definitivos de las Jefaturas de Departamento y Cátedras.

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación del Dr. López Villarino como Jefe (E) de la Cátedra y Servicio de Cardiología.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: DE INFORMACIÓN

8.1 CF27/2024

24.09.2024

Se recibe en Secretaria del Consejo de Facultad en fecha 23.07.2024, de parte de la ciudadana Directora Carmen Zulay Verdy Directora de la Escuela de Enfermería copia del oficio N° DM2024/0037 de fecha

05.06.24, emitido por el Ing. Luis Vásquez, Director de Mantenimiento de la UCV, en la oportunidad de solicitar en **Comisión de Servicio** a la Prof^a. **Marlenys Del Carmen Materán Nava**, C.I. **11.128.173**, quien se encuentra adscrita a la Escuela de Enfermería de la UCV, para desempeñarse como **Jefe de Administración** en esta Dirección a partir del 05.06.2024.

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar la Comisión de Servicio a la Prof^a. Marlenys Materán Nava C.I. 11.128.173

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.2 CF27/2024

24.09.2024

Comunicación de fecha 25.07.24, emitido por el Dr. Marco Álvarez Coordinador de Investigación, haciendo llegar sus sinceras felicitaciones a los Profesores que recibieron el reconocimiento por parte del Vicerrectorado Académico como Investigadores destacados.

Reconocimiento a Investigadores Destacados de la Facultad de Medicina			
Oscar Noya	Alejandro Risquez	Félix Toro	Omar Eduardo García
Jacobus H. De Waard	María Eugenia Cavazza	Albina Wide	Carmen Teresa Guzmán
Felix Tapia	Julio Castro	Marco Alvarez	María Isabel Giacopini
Jaime Torres	Olinda Delgado	Mariano Fernández	Luis Alfonso Colmenares
Iván Mendoza	Néstor Uzcategui	Benito Infante	Carlos Sardiñas
Hernán Carrasco	Raiza Ruiz	Claret Mata	Anaibeth Nessi
Alicia Ponte Sucre	Gisela Blanco	Nahir Martínez	David Mauricio Flora
Noris Rodríguez	Rafael Angel Romero	Lusliany Rondón	Enrique Vera
Freddy Contreras	David Forero	Carmen Teresa Fernández	Belkis Alarcón Noya
Zoraida Díaz Bello	Gustavo Benitez	Tomas Hermoso	Clara Martínez
Alexis García	Teresa Abate	Maikel Segovia	María Eugenia Landaeta
Matías Reyes Lugo	Pablo Hernández	Carmen Cristina García	Yaritza Sifontes
Cristina López	Mónica Galindo	Yacelli Bustamante	Mercedes Serviño
Hellman Delgado	José Rolando Ayala	Gisell Gil Zambrano	María Eugenia Orellana

DECISIÓN

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.3 CF27/2024

24.09.2024

Oficio N° C.U 2024-1031 de fecha 03.07.24, emitido por la Dra. Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, informando que en el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día miércoles 03.07.24, se **aprobó en segunda discusión** el *PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN LA UCV*.

DECISIÓN

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.4 CF27/2024

24.09.2024

Oficio CA-964-2024 de fecha 19.07.24 suscrita por la Dra. Ingrist Aleman Coordinadora Académica de Facultad informando a los miembros del Consejo de Facultad que se conformó la **Comisión encargada** de evaluar las solicitudes de **aumentos de dedicación** de los profesores pertenecientes a esta Facultad, quedó conformada por los **Directores de cada una de las escuelas y la Coordinadora Académica** de la Facultad de Medicina

DECISIÓN

En cuenta de que la comisión de aumento de dedicación está integrada por Directores de cada una de las escuelas y la Coordinadora Académica

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.5 CF27/2024****24.09.2024**

Oficio N° D/028/2024 de fecha 19.07.24, emitido por la Profª. Belkisyole Alarcón de Noya, Directora del Instituto de Medicina Tropical, **informando quienes serán los directores suplentes** que estarán a cargo del IMT mientras estoy en mi disfrute vacacional y cumplimiento de compromisos académicos internacionales.

Como Director encargado en el periodo:

29.07.24 al 14.08.24 el Prof. Tomas Hermoso, Jefe de la Sección de Bioquímica de Parásitos.

15.08.24 al 12.09.24 la Profª. Clara Martínez, Jefe de Sección de Biología Molecular.

13.09.24 al 29.09.24 el Prof. Tomas Hermoso.

DECISIÓN

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.6 CF27/2024****24.09.2024**

Comunicación de fecha 25.07.24 suscrita por el ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres dirigida a la Profa. Alicia Smith – Kelly Presidenta a la Comisión Electoral UCV, con la finalidad de notificar ante esta comisión los **Profesores que conforman la Subcomisión Electoral de la Facultad de Medicina** la cual estará integrada por:

Principales

Lenys Arias/Primer Principal/Docente Escuela de Enfermería/alejyleny@gmail.com

Patricia Torres/Segundo Principal/Coordinadora de Extensión Facultad/ptorrescaldera@gmail.com

Suplentes

Aura Torres/Primer Suplente/Docente Escuela de Nutrición/torresaura@gmail.com

Renato Pérez Córdova/Segundo Suplente/Escuela de Salud Pública/renatoperezcordova78@gmail.com

DECISIÓN

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.7 CF27/2024****24.09.2024**

Comunicación de fecha 13.09.24 emitida por la Abg. Marianella Altuve Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario UCV. Indicando a las Autoridades Rectorales, Decanos y demás miembros del Consejo Universitario que la recepción de correspondencia de la Secretaría del Consejo Universitario iniciará temporalmente a partir del lunes 16-09-2024 hasta el viernes 20-09-2024, vía correo electrónico: **correoconsejouniversitarioucv@gmail.com**, debido a labores de mantenimiento y reacondicionamiento en la oficina principal de la Secretaría General.

DECISIÓN

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.8 CF27/2024****24.09.2024**

Oficio N° ADM-IA-064/2024 de fecha 16.09.24, emitido por el Prof. Nelson Arvelo D´Freitas, Director del Instituto Anatómico "José Izquierdo", solicitando **Permiso**, para asistir como **Ponente** al *III Congreso Boliviano de Anatomía* el cual se realizará en Ciudad Blanca de Bolivia, desde el 18-09-24 al 04-10-24. Estará a cargo en la Dirección del Instituto Anatómico "José Izquierdo", mientras estoy cumpliendo compromisos académicos internacionales el **Profesor: Alcides Robles**

DECISIÓN

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.9 CF27/2024

24.09.2024

Circular N° AA-N° 006/2024 de fecha 16.09.24, emitido por la Lic. Ninel Lucena del Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Medicina, indicando que desde el **16.09.24 hasta el 01-10-24, se recibirá EN FÍSICO** los recaudos para la solicitud de **BECA Año 2024-2025**, beneficio socioeconómico para los hijos del personal Docente, Administrativo y Obrero, los cuales se detallan a continuación:

Personal Regular:

- * Constancia de Inscripción o Constancia de Estudios del período escolar 2024-2025.
- * Planilla de Solicitud de Beca y Bono (Anexa en el correo)

Personal nuevo ingreso o reintegro:

- * Constancia de Inscripción o Constancia de Estudios del período escolar 2024-2025.
- * Planilla de Solicitud de Beca y Bono (Anexa en el correo)
- * Partida de nacimiento (hijo) / Copia cedula de identidad.

DECISIÓN

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.10 CF27/2024

24.09.2024

Circular N° AA-N° 0010/2024 de fecha 16.09.24, emitido por la Lic. Ninel Lucena del Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Medicina, indicando que a fin de dar cumplimiento a la cláusula No. 57 **Becas para hijos de Profesionales Plan Beca Honor establecido en la I Convención Colectiva** de Trabajo entre la UCV-APUFAT, se inicia el proceso de recepción de planillas y documentos, vía correo electrónico: rrhhfacmeducv@gmail.com a partir del 25 de septiembre de 2024 hasta el 11 de octubre de 2024. Los documentos indispensables para optar al beneficio BECA HONOR, son los que se señalan a continuación:

1. Constancia de Inscripción 2024-2025.
2. Certificado de Promoción Educación Primaria, Boletín de notas del último año cursado en Educación Media General en el período escolar 2023-2024, y para educación superior: el período escolar desde septiembre 2023 hasta julio 2024.

Nota: Los beneficiarios de Becas por Acta Convenio, Beca asignadas por OBE, Beca en Organismos Nacionales, Beca Escolar Cláusula N. 80, no podrán optar a la Beca Honor.

Por otra parte, es importante resaltar que los documentos solicitados se consignarán en forma digital, ya que serán revisados por la Comisión paritaria DASS-APUFAT.

DECISIÓN

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.11 CF27/2024

24.09.2024

Circular N° AA-N° 0011/2024 de fecha 16.09.24, emitido por la Lic. Ninel Lucena del Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Medicina, informando que a fin de dar cumplimiento al beneficio Cláusula No. 12 **Contribución para adquisición de Juguetes Para Hijos De Trabajadores**, establecido en la III Convención Única de Trabajadores del Sector Universitario, 2017-2018, deberán remitir al correo: rrhhfacmeducv@gmail.com, la data por tipo de personal de los hijos del personal Docente, Profesional, Administrativo, Técnico de Servicio y Obrero, que tienen hijos en edades comprendidas entre 0 a 12 años. Se otorgará de igual manera para los hijos que cumplan los trece (13) años de edad, entre los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2024. Dicha información se recibirá hasta el viernes 04/10/2024.

En este sentido, deben tener presente las siguientes indicaciones:

- El formato remitido no puede ser modificado en ninguna de sus partes (anexo).
- Es obligatorio el cumplimiento de los requisitos establecidos para el beneficio de juguete.
- La información relativa a la fecha de nacimiento de los hijos debe ser reportada con exactitud, de acuerdo a las partidas de nacimiento
- Es indispensable que los números de cédula de identidad tengan exactitud con los datos de los trabajadores.
- Este beneficio no tiene carácter salarial.
- Máximo seis (6) hijos de trabajador universitario.

- En caso que ambos padres trabajen en la Institución, este beneficio se otorgará preferiblemente a la madre.
- Incluir y remitir copia del documento de los niños que sean declarados carga familiar de la trabajadora o trabajador universitario y que tengan la Sentencia firme emitida por los Tribunales de Protección de Niños, Niñas y Adolescente de la República Bolivariana de Venezuela.
- Excluir a los trabajadores que se encuentren de permiso no remunerado.

DECISIÓN

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.12 CF27/2024****24.09.2024**

Oficio CE 0070-2024 de fecha 16.09.24, emitido por la Comisión Electoral UCV, representada por la Prof^a. Alicia Smith-Kelly en su carácter de Presidenta y el Prof. Luis Germán Mena en su carácter de Secretario, remite la **SOLICITUD** De que se envíe a la brevedad posible **la data de Estudiantes y Egresados a partir del 1° de mayo 2024, con la finalidad de actualizar el Registro Electoral preliminar** a ser publicado el miércoles 25 de septiembre y así, cumplir con el lapso de impugnaciones al Registro Electoral en cumplimiento al cronograma establecido para el proceso de elección de Estudiantes y Egresados a celebrarse el 15 de noviembre del año en curso.

DECISIÓN

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.13 CF27/2024****24.09.2024**

Se presenta ante este cuerpo el **CRONOGRAMA DE EVENTOS PUNTUALES - NOVIEMBRE 2024 propuesto por COMISIÓN ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA – PARA EFECTUAR LAS ELECCIONES ESTUDIANTILES Y EGRESADOS 2024.**

EVENTOS	FECHA
1. Convocatoria	Viernes 19 / 7 / 2024
2. Publicación de cronogramas de e electorales	Martes 17 / 9 / 2024
3. Publicación de Registro Electoral preliminar	Miércoles 25 / 9 / 2024
4. Lapso de impugnaciones al Registro Electoral	Desde el miércoles 25 / 9 / 2024 al miércoles 16 / 10 / 2024
5. Proceso de inscripción y renovación de nombres de opciones electorales	Desde el Lunes 23 / 9 / 2024 al Viernes 27 / 9 / 2024
6. Decisión sobre inscripción, renovación opciones electorales	Martes 1 / 10 / 2024
7. Publicación de Opciones Electorales aceptadas	Miércoles 2 / 10 / 2024
8. Lapso de impugnaciones de Opciones Electorales	Desde el Miércoles 2 / 10 / 2024 al Lunes 7 / 10 / 2024
9. Decisión de impugnaciones de Op Electorales	Martes 8 / 10 / 2024
10. Publicación de impugnaciones de Opciones Electorales	Miércoles 9 / 10 / 2024
11. Decisión de impugnaciones al Registro Electoral	Viernes 18 / 10 / 2024
12. Publicación de impugnaciones al R Electoral y decisiones	Viernes 18 / 10 / 2024
13. Publicación de Registro Electoral definitivo	Lunes 21 / 10 / 2024
14. Lapso de inscripción de listas y candidatos	Desde el lunes 21 / 10 / 2024 al viernes 25 / 10 / 2024

15. Decisiones sobre inscripción de listas y candidatos recibidas	Martes 29 / 10 / 2024
16. Publicación de candidatos aceptados	Miércoles 30 / 10 / 2024
17. Periodo de impugnación de candidatos	Desde el Miércoles 30 / 10 / 2024 al viernes 1º / 11 / 2024
18. Decisión y publicación de impugnaciones y lista de candidatos definitivos	lunes 4 / 11 / 2024
19. Propaganda electoral	Desde el lunes 4 / 11 / 2024 al jueves 14 / 11 / 2024 (hasta las 8:00 am)
Día de elecciones	Viernes 15 / 11 / 2024
20. Periodo de impugnación a los resultados	Desde el viernes 15 / 11 / 2024 al jueves 21 / 11 / 2024
21. Decisión de impugnaciones de resultados	Viernes 22 / 11 / 2024
22. Publicación de impugnaciones de resultados y decisiones	Viernes 22 / 11 / 2024
23. Proclamación	Lunes 25 / 11 / 2024
24. Acto de juramentación	Desde el martes 26 / 11 / 2024 al martes 3 / 12 / 2024

DECISIÓN

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.14 CF27/2024****24.09.2024**

Comunicación de fecha 17.09.24 suscrita por el Profesor **Prof. Arturo Alvarado. Director de DICORI** donde remite el llamado de la Universidad de Genève, enviando instrucciones para los aspirantes a realizar el curso: **Curso de aprendizaje electrónico: "¿Cómo puede contribuir el comercio al desarrollo sostenible" del Programa de Maestría de Estudios Avanzados en Gobernanza Europea e Internacional.**

Él mismo brinda un enfoque para comprender el entrelazamiento entre el comercio y el desarrollo, y el aprendizaje para diseñar políticas que persigan de manera efectiva ambos objetivos: el comercio y el desarrollo sostenible.

LINK <https://ceje.ch/fr/enseignements/e-learning/>

DECISIÓN

Compartir información en redes de la Facultad de Medicina

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.15 CF27/2024****24.09.2024**

Circular N° 35-DRRHH-017 -2024, de fecha 17.09.24 suscrita por el Vicerrectorado Administrativo. Dirección de Recursos Humanos me dirijo a Decanos y Directores. Facultades y Dependencias Centrales. Universidad Central de Venezuela, con el propósito de hacerles llegar las fechas de entrega de los "Formatos para las Maquetas" de Enero a marzo del año 2025, a saber:

MES	FECHA DE ENTREGA
ENERO	01/11/2024
FEBRERO	22/11/2024
MARZO	10/12/2024

DECISIÓN

Compartir información en redes de la Facultad de Medicina

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.16 CF27/2024

24.09.2024

Vicerrectorado Administrativo. Dirección de Planificación y Presupuesto. División de Planificación y Formulación Presupuestaria de fecha 16.09.24. Informando que la Facultad recibió **la cantidad de Diez Mil Bolívars con Cero Céntimos (Bs. 10.000,00) por Transferencias de la República** (Fuente 11), para cubrir Gastos de Funcionamiento de la Acción Centralizada AC21, de lo asignado en el Presupuesto Ley del Ejercicio Fiscal 2024. Cabe destacar, que el concepto de Gastos de Funcionamiento no incluye lo aprobado ni para Providencias ni para Servicios Básicos. Es importante señalar, que el desembolso financiero estará sujeto al cumplimiento de las Rendiciones Presupuestarias y Contables realizadas de manera oportuna

DECISIÓN

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 9: PARA APROBACIÓN

PERMISOS - EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

9.1 CF27/2024

24.09.2024

Oficio N° 267/2024 de fecha 13.09.24, emitido por el Prof. Enrique Vera, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando **PERMISO** desde el miércoles 18.09.24 hasta el lunes 23.09.24, para asistir al International Society Hypertension 2024, que se llevara a cabo en Cartagena de Indias. Propone al Prof. Diego Itriago, Coordinador Administrativo de dicha escuela, para que esté a cargo durante estos días.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar el permiso el Prof. Enrique Vera, desde el miércoles 18.09.24 hasta el lunes 23.09.24

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE REINCORPORACIONES:

9.2 CF27/2024

24.09.2024

Oficio No. 261/2024 de fecha 18.07.24, emitido por el Consejo de la Escuela de la Escuela "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** a la carrera de Citotecnología, del BR. **BRAYHANT T. BETANCOURT H.**, C.I. **29.596.450**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar la reincorporación a la Carrera de Citotecnología del Br. Brayhant T. Betancourt H.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.3 CF27/2024

24.09.2024

Oficio No. 262/2024 de fecha 18.07.24, emitido por el Consejo de la Escuela de la Escuela "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** a la carrera de Medicina para el período lectivo 2022 - 2023 de la BRA. **GENESIS F. FIGUERA R.**, C.I. **25.891.680**. **Luego de haber cumplido con el Artículo 6** de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de permanencia de los alumnos de la UCV. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar la reincorporación a la Carrera de Medicina para el período 2022 – 2023 de la Bra. Génesis F. Figuera R.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.4 CF27/2024

24.09.2024

Oficio No. 263/2024 de fecha 18.07.24, emitido por el Consejo de la Escuela de la Escuela "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** a la carrera de Medicina para el período lectivo

2022 - 2023 de la BRA. **VIELNAIRYS C. BALDEZ P.**, C.I. **26.787.364**. **Luego de haber cumplido con el Artículo 6** de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de permanencia de los alumnos de la UCV. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar la reincorporación a la Carrera de Medicina para el período 2022 – 2023 de la Bra. Vielnairys C. Baldez P.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.5 CF27/2024

24.09.2024

Of. Consejo EE-UCV EXT. 2024-081 de fecha 18.07.24, emitido por la Profa. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** al 7° semestre, para la **CARRERA DE ENFERMERÍA**, período lectivo SEG-2024 (junio 2024), de la TSU. **OLIVAR AZUAJE NATASHA DEL VALLE.**, C.I. **26.669.489**.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar la solicitud de reincorporación al 7° semestre para la carrera de enfermería para la TSU. Olivar Azuaje Natasha Del Valle.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.6 CF27/2024

24.09.2024

Of. Consejo EE-UCV EXT. 2024-082 de fecha 18.07.24, emitido por la Profa. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** al 8° - 9° semestre, para la **CARRERA DE ENFERMERÍA**, período lectivo SEG-2024 (junio 2024), de la TSU. **CUARTT PAREDES RHINA VICTORIA.**, C.I. **24.042.215**.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar la solicitud de reincorporación al 8° - 9° semestre para la carrera de enfermería para la TSU. Cuartt Paredes Rhina Victoria.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.7 CF27/2024

24.09.2024

Of. Consejo EE-UCV EXT. 2024-083 de fecha 18.07.24, emitido por la Profa. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** al 9° semestre, para la **CARRERA DE ENFERMERÍA**, período lectivo SEG-2024 (junio 2024), de la TSU. **ARGUELLO MÉNDEZ ANGIE STEPHANY.**, C.I. **25.037.723**.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar la solicitud de reincorporación al 9° semestre para la carrera de enfermería para la TSU. Arguello Méndez Angie Stephany.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.8 CF27/2024

24.09.2024

Of. Consejo EE-UCV EXT. 2024-084 de fecha 18.07.24, emitido por la Profa. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** al 9° semestre, para la **CARRERA DE ENFERMERÍA**, período lectivo SEG-2024 (junio 2024), de la TSU. **VELÁSQUEZ JASPE EMILY ANDREINA.**, C.I. **24.216.390**.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar la solicitud de reincorporación al 9° semestre para la carrera de enfermería para la TSU. Velásquez Jaspe Emily Andreina.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.9 CF27/2024

24.09.2024

Oficio N° 254/2024 de fecha 11.07.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de proponer a la Prof^a. **Tamara Solano**, como **Profesora Consejera** de la Bra. **Luz Mariana Araujo Parra**, C.I. **27.466.662**, Estudiante del 1er. Año de Medicina, incurso en el **Artículo 6**, de las Normas de rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia den la UCV.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES:

9.10 CF27/2024

24.09.2024

Se recibe el 18.09.24 nuevamente en la Secretaria del Consejo de Facultad oficio No. 46/22 CB de fecha 13.10.22, emitido por la Prof^a. Lorna Manzi, Jefa de la Cátedra de Bioanálisis, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **JOSÉ LUIS COLMENARES DÍAZ**, C.I. **14.774.039**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Bacteriología, correspondiente al lapso comprendido del 01.04.22 al 31.10.22. Su Tutora la Prof^a. Lorna Manzi, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN

Aprobar el segundo informe semestral del Prof. José Luis Colmenares Díaz, C.I. 14.774.039.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 10: PARA CONSIDERACIÓN

10.1 CF27/2024

24.09.2024

Oficio N° ED-0345/2024 de fecha 11.07.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que en sesión ordinaria N° 13/2024 de fecha 27/06/2024, conoció el oficio N° S/N de fecha 26/06/24, en el cual la Bra. **DELIA BLANCO**, C.I. **21.376.155**, estudiante de 5to. Año de esa escuela, **SOLICITA MEDIDA DE EXCEPCIÓN PARA CURSAR LA ASIGNATURA HISTORIA DE LA MEDICINA**, en la Escuela de Medicina "José María Vargas", en el próximo periodo académico 2022-02A, que inicia en el mes de octubre 2024.

Dicho cuerpo acordó:

1. No existen elementos que justifiquen la solicitud de medida de excepción.
2. No son atribuciones de este cuerpo, aprobar o negar este tipo de medida.
3. Tramitar al Consejo de la Facultad.

Antecedente:

CF26/24 Diferido

DECISIÓN

Ratificar la decisión de Consejo de Escuela que No existen elementos que justifiquen la solicitud de medida de excepción para la Bra. **Delia Blanco**, C.I. 21.376.155

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

10.2 CF27/2024

24.09.2024

Oficio N O DM 116 2024 de fecha 19.09.24 emitido por el ciudadano Decano Dr. Mario Patiño de Torres solicitando se incorpore como punto en este Consejo de Facultad 27/24 para la consideración del cuerpo la reciente participación de estudiantes de la Facultad Medicina en "Jornadas Asistenciales de Instituciones Públicas" **sin acompañamiento docente, ni la autorización correspondiente**

DECISIÓN

Se ratifica la Decisión de que los estudiantes pertenecientes a la Facultad Medicina que NO pueden participar en "Jornadas Públicas" sin la autorización correspondiente y acompañamiento docente.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO EXTRA:****10.3 CF27/2024****24.09.2024**

Se recibe oficio de fecha 23.09.2024 de parte del Dr. José Ramón García Coordinador de Estudios de Postgrado, presentando para la consideración del cuerpo:

1. Normas para la Dirección y Coordinación de los Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

DECISION

Aprobar y Tramitar las Normas para la Dirección y Coordinación de los Estudios de Postgrado

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**10.4 CF27/2024****24.09.2024**

Se recibe oficio de fecha 23.09.2024 de parte del Dr. José Ramón García Coordinador de Estudios de Postgrado, presentando para la consideración del cuerpo:

2. Normas para la Clasificación de los Docentes de Postgrado que no son miembros del personal Docente Ordinario de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN

Aprobar y Tramitar *Normas para la Clasificación de los Docentes de Postgrado* que no son miembros del personal Docente Ordinario de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta Acta fue revisada el día jueves 26.09.24, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

INGRIST ALEMAN, Coordinadora Académica.

HECTOR ARRECHEDERA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

SIMON AMARO, Representante profesoral.

LENYS ARIAS, Secretaria ante el Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 11:40 a.m.

PROF. MARIO PATIÑO**DECANO - PRESIDENTE****COORDINADORES:**

Profª. INGRIST ALEMAN

PROF. AQUILES SALAS

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

Profª. PATRICIA TORRES

Profª. JOANNE SALAS

PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADOR DE POST GRADO

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADORA DE CURRÍCULUM

COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:**PRINCIPALES:**

PROF. HECTOR ARRECHEDERA

PROF. ALEXIS GARCÍA

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH

Profª. INGRIST ALEMAN

Profª. TATIANA GIUSTI

Profª. MÓNICA GALINDO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ

PROF. ENRIQUE VERA

PROF. JUAN MUÑOZ

PROF. JOEL OSORIO

Profª. JUVIC GONCALVES

Profª. CARMEN ZULAY VERDY

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. DE SALUD PÚBLICA

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. DE BIOANÁLISIS

ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO

Profª. **MARITZA PADRON (E)**

PROF. **TOMAS HERMOSO (E)**

PROF. RODOLFO MIQUILARENA

Profª. NORIS RODRÍGUEZ

Profª. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL

INST. DE BIOMEDICINA

INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTAN DE LOS EGRESADOS:

DRA. HILDA RUBI

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

T.S.U. JOSE NIETO

Y la Profª. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad